

Titulación y Programa Formativo

Grado en

Ingeniería Mecánica

Escuela Politécnica Superior de Zamora

Guías Académicas
2013-2014



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Edita:
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Realizado por: TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.
SALAMANCA, 2013

Índice

PRESENTACIÓN	5
1. INFORMACIÓN GENERAL:	7
Dirección y teléfonos de la Escuela Politécnica Superior de Zamora	9
Forma de activar el correo electrónico	9
Planos de los edificios. Distribución de aulas, aulas de informática y laboratorios	10
Calendario académico	15
Cronograma de actividades docentes para los estudiantes de Grado. Curso 2013-2014	17
Programas de movilidad de estudiantes	21
Delegación de estudiantes	21
Servicios a la comunidad universitaria: Biblioteca "Claudio Rodríguez", Servicio de Educación Física y Deportes, Servicio de Orientación al Universitario, Comedor, Mercatus	22
Normas y plazos para solicitudes	24
Direcciones web de interés	28
Organigrama de la E.P.S.Z.	28
1. Equipo de Gobierno	28
2. Junta de Escuela y Comisiones	29
Departamentos con sede en la Escuela Politécnica Superior de Zamora	33
Personal Docente e Investigador	33
Personal de Administración y Servicios	42
Acceso y matrícula	44
Plan de Estudios.....	47
Calendario de exámenes.....	49
Horarios.....	52
Competencias a adquirir por el estudiante	60
Perfil de ingreso.....	62
Perfil de egreso	63
Salidas profesionales	63

PRESENTACIÓN

La Guía Académica de la Escuela Politécnica Superior de Zamora para el curso 2013-14 es un conjunto de quince documentos en el que se incluye información importante para todos los miembros de la Escuela y, en especial, para los estudiantes que lleguen por primera vez a nuestra institución.

En ella se recogen aspectos relativos a cuestiones generales del Centro e información específica sobre cada una de las titulaciones impartidas, que corresponden a seis Grados en Ingeniería adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): Arquitectura Técnica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroalimentaria, Ingeniería Informática en Sistemas de Información e Ingeniería de Materiales; a seis titulaciones no adaptadas: Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica; Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad Construcciones Civiles; Arquitectura Técnica; Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad Industrias Agrarias y Alimentarias; Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Ingeniería de Materiales (2º ciclo) y a tres Cursos de Adaptación a los Grados en Arquitectura Técnica, Ingeniería Informática en Sistemas de Información e Ingeniería Civil.

En la sección correspondiente a información de carácter general se incluyen planos de los distintos edificios, teléfonos de interés, Organigrama de la Escuela, Delegación de Estudiantes, Personal Docente, Personal de Administración y Servicios, normativa académica más relevante, relación de plazos y solicitudes importantes para los estudiantes, información sobre Programas de Movilidad (ERASMUS, SICUE, etc.) y Prácticas de Empresa, así como aspectos relacionados con el funcionamiento de los servicios que la Universidad de Salamanca posee en el “Campus Viriato” de Zamora.

En la parte de los documentos de la Guía Académica correspondientes a información específica de los distintos Grados se recogen los planes de estudio, el cronograma de actividades docentes para el curso académico 2013-2014, los horarios, los calendarios de pruebas de evaluación, los equipos docentes y las guías docentes de las asignaturas.

En la información relativa a titulaciones a extinguir aparecen, además de los planes de estudio, únicamente los calendarios de exámenes y guías docentes de las asignaturas, puesto que se trata de materias sin docencia, salvo para el 2º curso de Ingeniería de Materiales en el cual, durante este curso académico, aún se impartirán clases teóricas y prácticas.

Toda esta información está también disponible a través de la página Web de la Escuela Politécnica Superior de Zamora, <http://poliz.usal.es/politecnica/v1r00/>, y se complementará con otras secciones, entre las que queremos destacar un Tablón General de Anuncios que se actualizará periódicamente con información de interés para todos vosotros.

En este curso 2013-2014 ya están implantados en su totalidad los estudios de los cuatro cursos de todos los Grados adaptados al EEES que se imparten en el Centro, a excepción del Grado en Ingeniería de Materiales, de reciente verificación, del cual se comenzará por impartir los dos primeros cursos. Es necesario, por tanto, compatibilizar estas enseñanzas con exámenes y tutorías de las Ingenierías a extinguir, así como con los estudios de Ingeniería de Materiales (2º ciclo). Estas circunstancias exigen un gran esfuerzo de coordinación y consenso entre profesores y estudiantes, que quiero agradecer desde aquí.

A los estudiantes os pido que participéis de modo activo en la vida diaria del Centro, que asistáis a clase y estéis presentes en la Junta de Escuela, Delegación de Estudiantes, Comisión de Docencia, Comisiones de Calidad, etc., y en tantas ocasiones en que vuestra presencia puede enriquecer los puntos de vista y opciones a considerar.

Quiero dar la bienvenida especialmente a todos los estudiantes que se incorporan por primera vez a nuestras aulas y renovarla a todos aquéllos que en años anteriores han estado en nuestro Centro. A todos, os deseo un buen Curso Académico 2013-2014 y os ofrezco, en nombre de todos los que formamos esta Escuela, el apoyo y la dedicación necesarios para que logréis vuestros objetivos propuestos para el mismo.

Zamora, Mayo de 2013

M^a Yolanda Gutiérrez Fernández
Directora de la Escuela Politécnica Superior de Zamora

1

Información general



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DE LA E.P.S.Z.

DIRECCIÓN DEL CENTRO:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Avda. Cardenal Cisneros, 34 "Campus Viriato"
49029- ZAMORA

TELÉFONOS/FAX:

Telf. (34) 980 54 50 00 (central)
Telf. (34) 980 54 50 11 / Fax.: (34) 980 54 50 06 (Secretaría)
Telf. (34) 980 54 50 12 / Fax.: (34) 980 54 50 01 (Dirección)
Fax (34) 980 54 50 02 (Unidad Departamental)

CORREO ELECTRÓNICO:

SECRETARÍA: adm.epsz@usal.es
DIRECCIÓN: dir.epsz @ usal.es

DIRECCIÓN DE LA PÁGINA WEB:

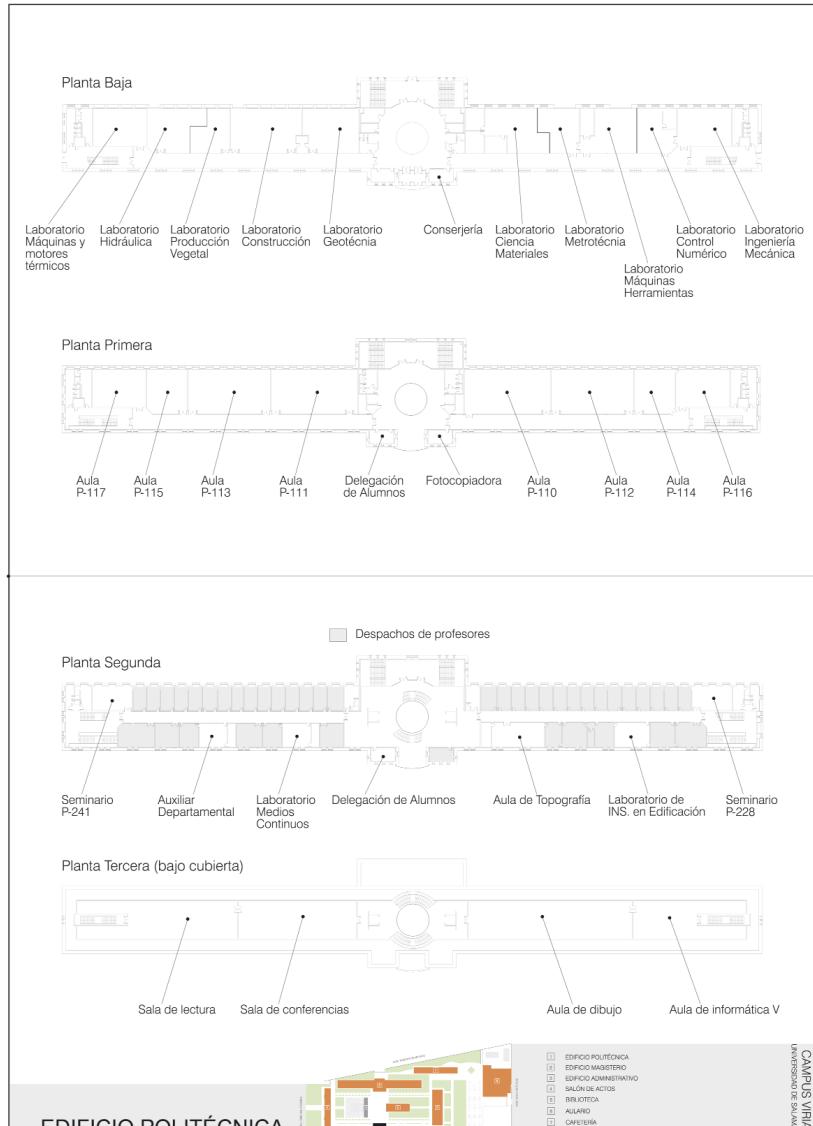
<http://poliz.usal.es/politecnica/>

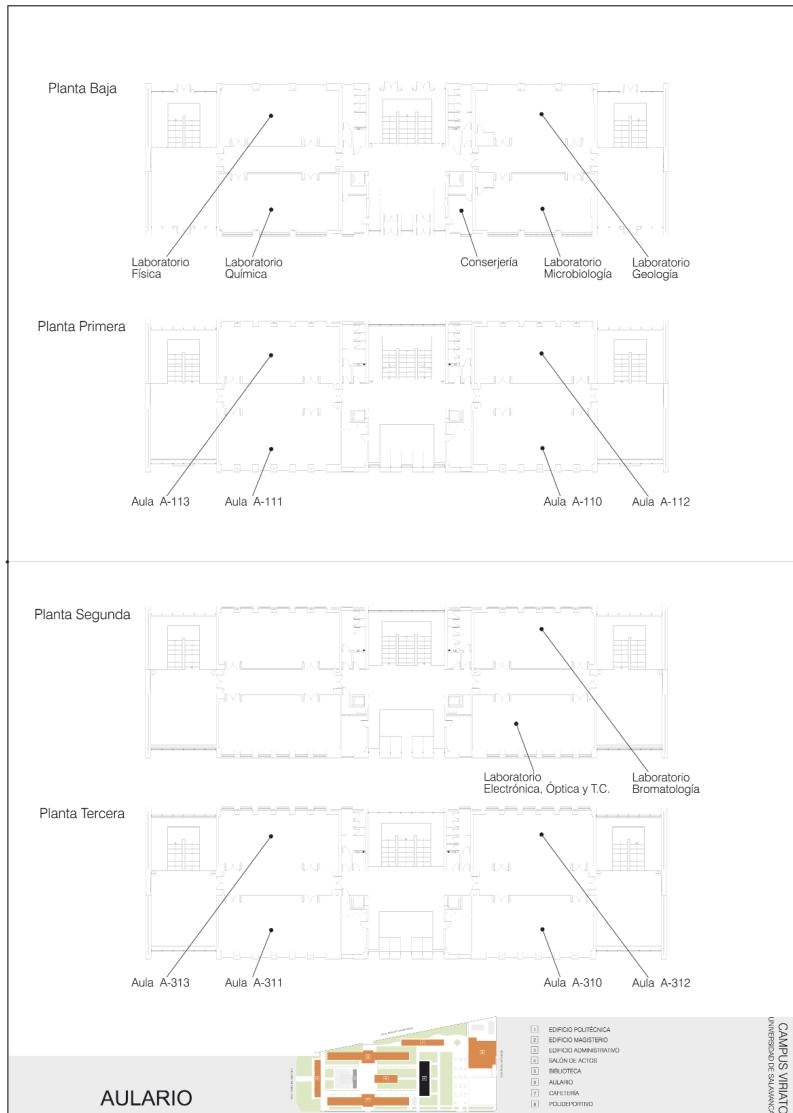
FORMA DE ACTIVAR EL CORREO ELECTRÓNICO

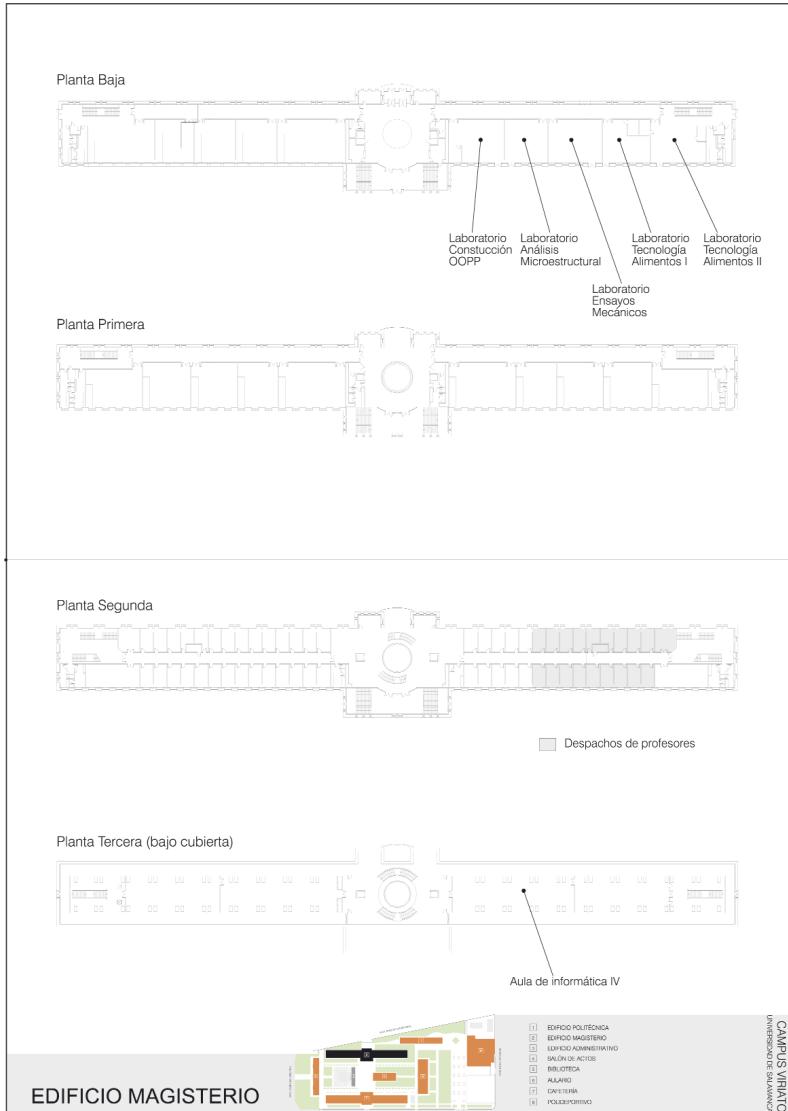
<http://lazarillo.usal.es/nportal/components/infoSoyNuevo/correo.jsp>

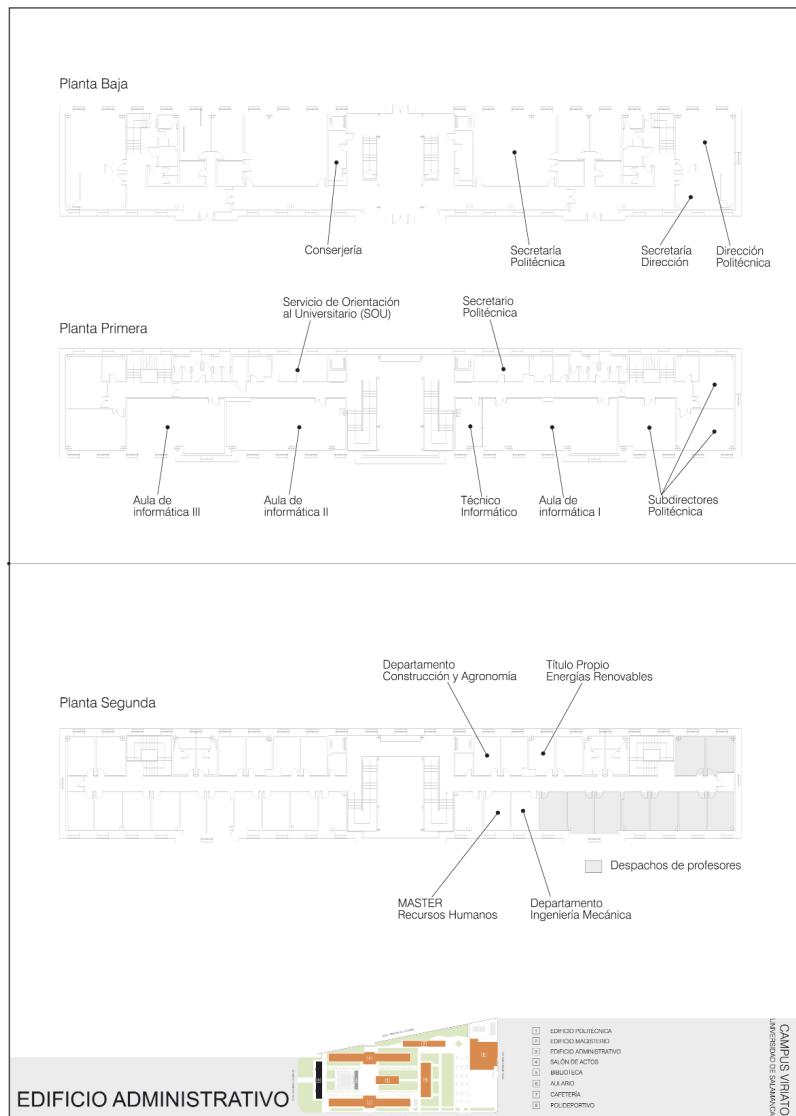
PLANOS DE LOS EDIFICIOS. DISTRIBUCIÓN DE AULAS, AULAS DE INFORMÁTICA Y LABORATORIOS











Calendario de actividades docentes 2013-2014
TITULACIONES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

SEPTIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

NOVIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

ENERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

MARZO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

MAYO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JULIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- Posible ampliación de actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre a partir del 2^o curso de grado
- Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL)
- Actividad lectiva del 1^{er} cuatrimestre, al menos en 1^{er} curso de grado
- Actividad lectiva del 2^o cuatrimestre
- Ampliación para recuperación de pruebas finales

OCTUBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

DICIEMBRE 2013						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE 2014						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- Periodos de vacaciones según el calendario laboral (ajustados al calendario escolar de CyL). Deben añadirse las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)
- Límite de actas en primera convocatoria
- Límite de actas en segunda convocatoria
- Posibles fechas límite de actas TFG /TFM

- El periodo de actividades lectivas de cada cuatrimestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del cuatrimestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. En el caso de pruebas finales, la recuperación podrá diferirse a la semana del 23 al 28 de junio de 2014.
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, la Junta de Centro podrá fijar, dentro de las 18 semanas de actividades lectivas de cada cuatrimestre, periodos de especial atención a actividades tutoriales, a preparación y realización de pruebas con peso importante, a recuperación de pruebas de evaluación no superadas o mejora de calificaciones.
- En particular, la Junta de Centro aprobará, dentro de la programación docente de las asignaturas a incluir en la Guía Académica, la distribución coordinada de las pruebas de evaluación en primera y segunda convocatoria, explicitando sus características y evitando la concentración en las dos últimas semanas del cuatrimestre de pruebas con peso importante en la calificación, y separando por un periodo de al menos siete días naturales la 1ª y la 2ª convocatoria.
- A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: “Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial”.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 20 de septiembre de 2013, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- Primer cuatrimestre:
 - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 23 de septiembre de 2013 al 7 de febrero de 2014. Estas fechas se respetarán para el 1º curso de grado, pudiendo las Juntas de Centro decidir, por motivos justificados de la singularidad de su plan de estudios, sobre la anticipación del inicio hasta el 2 de septiembre para 2º curso y posteriores de grado o titulaciones de máster y doctorado. En ese caso, se procurará mantener la distribución homogénea de semanas por cuatrimestre, con una diferencia máxima de una semana, para lo que podrán situarse semanas no lectivas dedicadas a actividades de estudio o recuperación, y se notificará la fecha de inicio para esos cursos al Vicerrectorado de Docencia
 - 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 21 de diciembre de 2013 y el 7 de enero de 2014, ambos inclusive.
 - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 8 de febrero de 2014. Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Segundo cuatrimestre:
 - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 10 de febrero de 2014 al 20 de junio de 2014. En los cursos que hayan anticipado el inicio del primer cuatrimestre, podrán anticipar a su vez en consecuencia el inicio de este segundo cuatrimestre.
 - 2.2) Período de vacaciones de Pascua: entre el 12 y el 20 de abril de 2014, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
 - 2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 21 de junio de 2014 Los centros podrán adelantar esta fecha para distanciar suficientemente la primera y segunda convocatoria.
- Las actas de calificaciones en segunda convocatoria, para ambos cuatrimestres, se presentarán como límite el 5 de julio de 2014.
- Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y TFM en sus dos convocatorias, dos de las siguientes tres fechas: 5 de julio, 26 de julio o 20 de septiembre de 2014, pudiendo cada centro adelantar la presentación de estas actas para facilitar la finalización de los estudios que concluyen con el TFG o TFM.
- Excepciones a este calendario:
 - Los Grados de Derecho y Medicina, cuyos planes de estudio tienen características especiales, podrán adaptar este calendario a sus especificidades.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO
CURSO 2013-2014**

Este cronograma de actividades formativas cumple con todos los requisitos que marca el Calendario de Actividades Docentes 2013-2014 aprobado en el Consejo de Gobierno del 28 de Febrero de 2013.

Se propone como comienzo de actividades lectivas para 2º Curso y sucesivos el 16 de Septiembre de 2013 y en base a esta propuesta:

Segundo Curso y sucesivos

Primer semestre: del 16 de Septiembre al 7 de Febrero (ambos inclusive)

Período: del 16 de Septiembre al 10 de Enero (ambos inclusive)

1. Actividades lectivas:

- 1.1. Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).
- 1.2. Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

2. Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL.

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) en el caso de existir necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual “Studium”, en los tabloneros de anuncio del centro, etc.).

Período: del 13 al 24 de Enero (ambos inclusive)

3. Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):

Pruebas de evaluación presencial (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Fecha límite de notificación de calificaciones 1ª convocatoria: 29 de Enero (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha límite de entrega de actas 1ª convocatoria: 8 de Febrero

Período: del 31 de Enero al 7 de Febrero (ambos inclusive)

4. *Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)*

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Período: del 23 al 27 de Junio (ambos inclusive) (período posible para aquellos profesores que lo soliciten expresamente)

Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 1 de Marzo (ó 2 de Julio en caso de pruebas realizadas en el período del 23 al 27 de Junio) (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 5 de Julio

Primer Curso

Primer semestre: del 23 de Septiembre al 7 de Febrero (ambos inclusive)

Período: del 23 de Septiembre al 17 de Enero (ambos inclusive)

5. *Actividades lectivas:*

5.1. Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).

5.2. Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

6. *Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):*

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL.

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) por si hubiera necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual "Studium", en los tabloneros de anuncio del centro, etc.).

Período: del 20 al 29 de Enero (ambos inclusive)

7. *Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):*

Pruebas de evaluación presencial (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

(Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha límite de entrega de actas 1ª convocatoria: 8 de Febrero

Período: del 31 de Enero al 7 de Febrero (ambos inclusive)

8. *Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)*

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Período: del 23 al 27 de Junio (ambos inclusive) (período posible para aquellos profesores que lo soliciten expresamente)

Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 1 de Marzo (ó 2 de Julio en caso de pruebas realizadas en el período del 23 al 27 de Junio) (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 5 de Julio

Todos los Cursos

Segundo semestre: del 10 de Febrero al 20 de Junio (ambos inclusive)

Período: del 10 de Febrero al 30 de Mayo (ambos inclusive)

9. *Actividades lectivas:*

9.1. Actividades lectivas presenciales (clases magistrales, clases prácticas, seminarios tutorías obligatorias, etc.).

9.2. Actividades lectivas no presenciales (estudio para la adquisición de conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos, elaboración de trabajos e informes, resolución de problemas y/o casos prácticos, etc.)

10. *Pruebas de evaluación continua (1ª convocatoria):*

Pruebas de evaluación previstas en cada asignatura y distribuidas a lo largo del semestre.

Podrán ser pruebas presenciales o no presenciales y deberán ajustarse al Reglamento de Evaluación de la USAL

Las pruebas presenciales orales o escritas se realizarán en el horario asignado por el Centro a cada asignatura (1 ó 2 horas de duración máxima) y deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) por si hubiera necesidades especiales. En caso de realizarse pruebas fuera del horario asignado, así mismo deberán ser informadas a las responsables de asignación de aulas (Subdirector de Organización Académica y Coordinadora de Conserjería) y, además, dichas horas computarán como horas presenciales a restar en esa semana de las horas de docencia asignada.

Estas pruebas deberán ser comunicadas a los alumnos por cualquiera de los medios disponibles (en clase, en la plataforma virtual "Studium", en los tabloneros de anuncio del centro, etc.).

Período: del 2 al 13 de junio (ambos inclusive)

11. *Pruebas de evaluación específicas (1ª convocatoria):*

Pruebas de evaluación presenciales (exámenes escritos u orales, presentación y defensa de trabajos, etc.) cuyo peso en la calificación final no sea superior al 50%.

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Fecha límite de notificación de calificaciones 1ª convocatoria: 16 de Junio (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha de entrega de actas 1º convocatoria: 21 de Junio

Período: del 17 al 28 de Junio (ambos inclusive)

12. *Pruebas de recuperación de las partes no superadas en la evaluación continua y en las pruebas específicas (2ª convocatoria)*

La Comisión de Docencia hará la propuesta del calendario de estas pruebas que será aprobado en Junta de Escuela y publicado en la Guía Académica.

Deberán ser convocadas por el profesor o la profesora responsable por escrito con una antelación mínima de 10 días hábiles a la fecha de realización de la misma, indicando nombre de la asignatura, el curso y grupo, la fecha, la hora, el lugar y la modalidad de examen y publicarlas en el tablón de anuncios de la titulación.

Fecha límite de notificación de calificaciones 2ª convocatoria: 2 de Julio (Indicando lugar, fecha y hora para realización de revisiones)

Fecha límite de entrega de actas 2ª convocatoria: 5 de Julio



PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

EL PROGRAMA SÓCRATES/ERASMUS/LLP Y OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Sócrates es un programa de ayuda financiera de la Unión Europea, cuyo fin es fomentar la movilidad de estudiantes y la cooperación en el ámbito de la enseñanza superior, que permite llevar a cabo un periodo de estudios en otro Estado miembro y recibir un reconocimiento pleno de dichos estudios en la Universidad origen.

Para más información sobre todo tipo de movilidad internacional se pueden dirigir al Servicio de Relaciones Internacionales de la USAL:

Telf. +34 923 294 426; Fax:+34 923 294 507; E-mail: rrii@usal.es; web: <http://rel-int.usal.es>

y al S.O.U.: E-mail: souzamora@usal.es; web: <http://websou.usal.es>.

SICUE es un sistema de intercambio de estudiantes en universidades españolas. Se puede realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

Más información en: <http://www.usal.es/becas>



DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

Saludo de vuestra Delegación

Hola a tod@s:

La Delegación de Estudiantes, como cada año, quiere darte la bienvenida a la que será tu Escuela durante el tiempo que dure tu formación académica, bienvenido a la Escuela Politécnica Superior de Zamora.

La Delegación de Estudiantes está formada por un grupo de 31 alumnos, compañeros vuestros, que invertimos parte de nuestro tiempo en velar por los derechos de los alumnos, organizar visitas técnicas, actividades y por supuesto alguna que otra fiesta universitaria. Para cualquier cosa que necesites estamos situados en el edificio Politécnico en el despacho 101.

También puedes elegir otros canales de comunicación e información, ya que la delegación cuenta con una página Web a la que se puede acceder para resolver cualquier tipo de duda o problema.

Recordarte que en la delegación tendrás un huequcito para dar tu opinión sobre cualquier tema, sugerencias, información... estamos para echarle una mano siempre que la necesites.

Tú también puedes formar parte de la Delegación de Estudiantes. Todos los años se renuevan los cargos de representación y cualquier alumno puede ser candidato a las elecciones que se celebran en los primeros meses de curso. Desde aquí, te animo a que formes parte de esto y descubras la Universidad desde otro punto de vista.

Solo una cosa más, desearte lo mejor para este curso y mucho ánimo para conseguir tus propósitos académicos.

Un Saludo

Coordinador de la Delegación de Estudiantes.

Web: <http://delegaciones.condeleusal.es/politecnicazamora/>

e-mail: delg.epsz@usal.es

 **SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

BIBLIOTECA "CLAUDIO RODRÍGUEZ"**BIBLIOTECA CLAUDIO RODRÍGUEZ**

La Biblioteca Claudio Rodríguez, integrada en el Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca, se creó al centralizarse los fondos bibliográficos de las Bibliotecas de la Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora y de la Escuela Politécnica Superior de Zamora. Reúne la bibliografía básica y los fondos especializados de las disciplinas impartidas en el Campus Viriato.

SERVICIOS QUE OFRECE

- Consulta en sala.
- Préstamo domiciliario.
- Préstamo interbibliotecario.
- Información bibliográfica y referencia.
- Reprografía. La biblioteca dispone de una fotocopiadora de uso público para fines docentes y de investigación, ajustándose a la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor.
- Formación de usuarios.
- Recursos electrónicos (bases de datos y revistas electrónicas) a las que se accede desde la página web del Servicio de Archivos y Bibliotecas : <http://sabus.usal.es/>
- Ordenadores portátiles.
- Lectores de libros electrónicos.

HORARIOS**PERÍODO LECTIVO:**

Lunes a viernes de 8,30 h. a 21,00 h.

Sábados de 9,00 h. a 13, 00 h.

PERÍODO NO LECTIVO:

Lunes a viernes de 9,00 h. a 14, 00 h.

HORARIOS ESPECIALES:

Adaptados a los períodos de preparación de exámenes. Para más información en <http://sabus.usal.es>

DIRECCIÓN

Biblioteca Claudio Rodríguez

Campus Viriato

Avd. Requejo, nº 33

49029 ZAMORA

Tlf. 980-54-50-00, Ext. 3708 y 3709

SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Servicio de Educación Física y Deportes
Pabellón Polideportivo del Campus Viriato
Avda. Cardenal Cisneros, 34 - 49029 Zamora.

La información sobre las actividades que se pueden realizar a través de este Servicio puede consultarse en la página web:
www.usal.es/deportes/zamora.

ACTIVIDADES FORMATIVO-RECREATIVAS (cuatrimestrales): aeróbic, step, mantenimiento físico, musculación, entrenamientos personales, tai chi, yoga, tenis, pilates y padel.

COMPETICIONES: Trofeo Rector (deportes colectivos e individuales), Torneo Paidotribes y Campeonatos de España Universitarios.

ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA: rutas de senderismo, actividades multiaventura, semana blanca, etc.

CURSOS: Musculación, Escalada Deportiva, Acuaeróbic, Gestión de Instalaciones Deportivas, Defensa Personal, Piragüismo, Buceo, etc.

ALQUILER DE INSTALACIONES DEPORTIVAS: polideportivo cubierto (fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, bádminton y escalada deportiva), rocódromo, padel, canchas de tenis y tenis de mesa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: información, preinscripciones, reservas, etc.

- De lunes a jueves de 10 a 14 horas y de 16 a 18 horas.
- Los viernes de 10 a 14 horas.

* En el propio polideportivo universitario y en la Ext. 3630 del 980 545000.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL UNIVERSITARIO

El Servicio de Orientación al Universitario (S.O.U.) es una oficina de atención a toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y P.A.S.) que ofrece información, orientación y asesoramiento en diferentes campos y materias.

En él se puede encontrar:

- Información académica general:
 - Información académica y planes de estudio de todas las Universidades.
 - Notas de acceso de los distintos distritos universitarios españoles.
 - Cursos de postgrado, máster y títulos propios.
 - Directorios de enseñanza.
- Información sobre ayudas y becas de carácter general y específico, en España y en el extranjero.
- Alojamiento: colegios y residencias universitarios, alquiler de pisos, de habitaciones en pisos compartidos y alojamiento en régimen de pensión completa, listados actualizados que pueden ser consultados en la web.
 - Información sobre cursos, jornadas, seminarios y congresos en general. También sobre cursos de verano y de idiomas, tanto en España como en el extranjero.
 - Se facilita material sobre estrategias de búsqueda de empleo, fuentes de información, herramientas y pruebas de selección. Posibilidad de inscribirse en la bolsa de empleo cualificado para Titulados de la Universidad de Salamanca.

– Intercambios lingüísticos: la posibilidad de practicar otros idiomas facilitando el contacto, a través del tablón electrónico, entre los miembros de la comunidad universitaria interesados.

La función del S.O.U. es atender las primeras demandas de información general de la comunidad universitaria y derivar, en su caso, aquellas otras de carácter más específico. Además desde las distintas unidades del S.O.U. se podrán informar y asesorar de temas tales como: ocio y tiempo libre, normativa universitaria, materia de funcionamiento y organización de la Universidad, problemas relacionados con el alquiler de pisos, asesoramiento más amplio en orientación profesional, asesoramiento en cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, ansiedad ante los exámenes, información y orientación sobre aspectos de la sexualidad y las relaciones de pareja, etc.

Dirección: Campus Viriato (Edificio Administrativo. 1ª Planta. Oficina 119)
Avda. Cardenal Cisneros, 34. 49029 Zamora
Teléfono: 980 545 000 Ext. 3680
e-mail: souzamora@usal.es
web: websou.usal.es

Horario de atención de público: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

COMEDOR UNIVERSITARIO “CAMPUS VIRIATO”

Horario de Comidas: de lunes a viernes de 13:30h. a 16:00 h. Domingos y festivos : cerrado.
Precios de los servicios ofrecidos:

Consultar página web del Servicio de Colegios, Residencias y Comedores: www.usal.es/webusal/node/4185

NORMAS Y PLAZOS PARA SOLICITUDES DE:

- Cambios de grupo
- Reconocimiento de créditos
- Normas de permanencia
- Adelanto de convocatoria
- Revisiones de exámenes (Reglamento de exámenes)
- Tribunal de compensación.
- Prácticas de empresa.
- Grado de Salamanca
- Trabajos in de Grado

CAMBIOS DE GRUPO

Si por causas justificadas, el alumno necesitara asistir a un grupo distinto al que le corresponde según la distribución por apellidos, deberá solicitarlo antes del último día de matrícula, presentando el impreso correspondiente que se facilitará y recogerá en la Secretaría de la Escuela.

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

Plazo de solicitud: Durante el periodo de matrícula de septiembre.

Más información: <http://www.usal.es/webusal/node/12038>

NORMAS DE PERMANENCIA

Normas de permanencia de los / las estudiantes en la Universidad de Salamanca

Resolución de 19 de noviembre de 2009, de la Universidad de Salamanca (BOCyL 1/12/2009), por la que se hacen públicas las Normas de Permanencia de los / las estudiantes en la USAL (informadas positivamente por el Consejo de Gobierno de 26/6/2009 y aprobadas por el Consejo Social del 15/7/2009). http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/permanenciagrado_bocyl.pdf

ADELANTO DE CONVOCATORIA

NORMAS REGULADORAS DEL ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER

(Acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de 23 de noviembre de 2011)

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

Podrán solicitar el adelanto de convocatoria motivado en la finalización de estudios, aquellos estudiantes de Grado y Máster que tengan matriculados, repetidos y pendientes para finalizar sus estudios, un máximo de 5% de los ECTS de su titulación, más el trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster correspondiente, siempre que estén matriculados en todos ellos.

SOLICITUD SE FORMALIZARÁ EN EL MISMO MOMENTO DE REALIZAR LA MATRÍCULA

EXÁMENES

NORMAS REGULADORAS:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2008 y modificado en la Sesión del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2009.

<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

I. NORMATIVA

Reglamento del Tribunal de Compensación en las Titulaciones de Grado, Máster y Títulos Propios de la Universidad de Salamanca (Aprobado por el Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2011)

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/normativaproce/compensacion_grados.pdf

II. PLAZOS DE SOLICITUD:

- Convocatoria de Octubre: Del 23 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2013.
- Convocatoria de Marzo: Del 3 al 14 de marzo de 2014.

PRÁCTICAS DE EMPRESA

NORMAS REGULADORAS:

Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios

Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo <http://empleo.usal.es/practica/>

REGLAMENTO DE GRADO DE SALAMANCA

I. NORMATIVA

(Texto refundido modificado en las Sesiones de Junta de Gobierno de 29 de noviembre y 21 de diciembre de 2000)

Se encuentra publicado en la siguiente página web de la Universidad de Salamanca:

http://www.usal.es/webusal/usal_normativa_repositorio

II. PLAZOS DE SOLICITUD:

La preinscripción consiste en la presentación por el graduando, al menos tres meses antes de la fecha de exposición del Trabajo de Grado. Una vez transcurrido un año desde la presentación de la solicitud de preinscripción sin que el interesado hubiere formalizado la admisión del Trabajo de Grado, se producirá la caducidad del procedimiento y archivo de aquella preinscripción.

TRABAJOS FIN DE GRADO

I. NORMATIVA:

REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010)

CARACTERÍSTICAS:

El TFG y el TFM forman parte como materia o asignatura de entre 6 y 30 créditos, del plan de estudios de todo título oficial de Grado o Máster universitario, respectivamente.

El TFG y el TFM corresponde a un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor/a, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado o de Máster universitario. Las actividades formativas de esta materia corresponden fundamentalmente al trabajo personal del estudiante que se concretará en la realización por parte del estudiante, de un proyecto, estudio o memoria cuyo contenido será adecuado al número de créditos ECTS que esta materia tenga asignados en el plan de estudios, al tiempo de elaboración que en el cronograma de actividades se le haya asignado y, al menos en el caso de los TFM, al perfil académico, investigador o profesional del título.

MATRÍCULA:

La matrícula del TFG/TFM se llevará a cabo en el mismo Centro, en los mismos plazos y de la misma forma que el resto de materias o asignaturas del plan de estudios del título de Grado o de Máster universitario.

CALENDARIO:

Calendario TFG curso 2013-14

Propuesta y asignación de Temas	
Del 17 al 29 de Junio de 2013	Propuesta de Temas por parte de los profesores
Del 1 de Julio al 12 de Septiembre de 2013	Estudio de las propuestas por la Comisión de TFG
13 de Septiembre de 2013	Publicación del listado de temas
Del 23 de Septiembre al 11 de Octubre de 2013	Presentación de Solicitudes por parte de los alumnos
	Propuestas de Temas por parte de los alumnos
Del 14 de Octubre al 23 de Octubre de 2013	Asignación de TFG a los alumnos
	Estudio de las propuestas presentadas por los alumnos
Del 24 al 28 de Octubre de 2013	Publicación del listado de asignación de temas
Del 4 de Noviembre de 2013 al 7 de Febrero de 2014	Nombramiento de las Comisiones evaluadoras por la Comisión de TFG

Defensa del TFG	
1ª Convocatoria	Posterior a la fecha del cierre de Actas de 1ª Convocatoria del 1º C: 8-2-2014
2ª Convocatoria	Posterior a la fecha del cierre de Actas de 1ª Convocatoria del 2º C: 21-6-2014
3ª Convocatoria	Posterior a la fecha del cierre de Actas de 2ª Convocatoria del 1º y 2º C: 5-7-2014

Primera convocatoria	
Del 10 al 17 de Febrero de 2014	Presentación de la solicitud de defensa y entrega del proyecto
Del 19 al 21 de Febrero de 2014	Constitución de las Comisiones evaluadoras
Del 7 al 17 de Marzo de 2014	Defensa

Segunda convocatoria	
Del 23 al 27 de Junio de 2014	Presentación de la solicitud de defensa y entrega del proyecto
Del 1 al 4 de Julio de 2014	Constitución de las Comisiones evaluadoras
Del 21 al 28 de Julio de 2014	Defensa

Tercera convocatoria	
Del 21 al 29 de Julio de 2014	Presentación de la solicitud de defensa y entrega opcional del proyecto
Del 26 al 29 de Agosto de 2014	Entrega del proyecto si no se hizo en el plazo anterior
Del 30 al 31 de Julio de 2014	Constitución de las Comisiones evaluadoras
Del 11 al 20 de Septiembre de 2014	Defensa

DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

- Universidad de Salamanca: <http://www.usal.es/webusal/>
- Servicio de Archivos y Bibliotecas: <http://sabus.usal.es>
- Servicio de Orientación al Universitario: <http://websou.usal.es/>
- Servicio de Educación Física y Deportes: <http://campus.usal.es/~deportes/>
- Normativa USAL: http://www.usal.es/webusal/usal_normativa_repositorio
- Escuela Politécnica Superior de Zamora: <http://poliz.usal.es/politecnica/>

ORGANIGRAMA DE LA E.P.S.

1. EQUIPO DE GOBIERNO

ÓRGANO UNIPERSONAL	NOMBRE Y APELLIDOS	FUNCIONES
<i>Directora:</i>	D ^a . MARÍA YOLANDA GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las propias del cargo recogidas en los Estatutos de la Universidad de Salamanca y en el art. 7 del Reglamento de Régimen Interno de la EPSZ. - Preside la Comisión Específica de Proyectos/ Trabajos Fin de Carrera. - Preside el Tribunal de Compensación.
<i>Subdirector de Docencia de Grado y Posgrado</i>	D. JOSÉ LUIS PÉREZ IGLESIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Preside la Comisión de Docencia, delegada de la Junta de Escuela. - Coordinador de las actividades relativas a la adaptación de los estudios al EEES.
<i>Subdirectora de Extensión Universitaria</i>	D ^a . BEATRIZ GONZÁLEZ MARTÍN	<ul style="list-style-type: none"> - Se encarga de las relaciones con Empresas e Instituciones. - Se encarga del Programa de Prácticas de estudiantes. - Coordinador de los programas de intercambio con Universidades españolas y extranjeras. Realiza la propuesta del cuadro de reconocimiento de asignaturas. Realiza la selección y el seguimiento de estudiantes que se acogen a estos programas.

<i>Subdirector de Organización Académica</i>	D, JOSÉ ESCUADRA BURRIEZA	<ul style="list-style-type: none"> - Propone a la Junta de Escuela los horarios, el calendario de exámenes, la asignación de aulas, y en general, todo lo relacionado con la organización de la actividad docente. - Representante de la Escuela Politécnica Superior de Zamora en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad de Salamanca.
<i>Secretario:</i>	D. HERNANDO SILVA VARELA	<ul style="list-style-type: none"> - Es federatario de los acuerdos tomados por órganos colegiados del Centro (Junta de Escuela, Comisión de Docencia, Comisión Permanente, Comisión Económica, Tribunal de Compensación, etc.), y actos administrativos.

2. JUNTA DE ESCUELA Y COMISIONES

2.1. JUNTA DE ESCUELA

DIRECTORA:

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, M^a. Yolanda

SUBDIRECTORES:

ESCUADRA BURRIEZA, José
GONZÁLEZ MARTÍN, Beatriz
PÉREZ IGLESIAS, José Luis

SECRETARIO:

SILVA VARELA, Hernando

ADMINISTRADORA:

VIÑUELA PAYO, M^a Isabel

SECTOR:

P.D.I. FUNCIONARIO

ANTÓN IGLESIAS, Natividad
AYASO YÁÑEZ, Francisco Javier
BARRIOS SIMÓN, José Antonio

BRAVO CASTAÑEDA, Francisco
CALERO PÉREZ, Pedro
CALVO GALLEGU, Jaime
CALZADA DOMÍNGUEZ, Augusto
CAMPANO CALVO, José Luis
CHARFOLÉ DE JUAN, José Francisco
CONEJERO JARQUE, Enrique
DELGADO PASCUAL, Mercedes
DOMÍNGUEZ LORENZO, Manuel
DOMÍNGUEZ VALVERDE, Manuel
ESCRIBANO BAILÓN, M^a Teresa
FERNÁNDEZ MACARRO, Begoña
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Antonio
FRECHILLA FERNÁNDEZ, Pablo
GARCÍA MARTÍN, Auxiliadora
GARCÍA MARTÍN, Felicísimo
GARCÍA MARTÍN, Roberto José
GARCÍA VASALLO, Beatriz
GÓMEZ BÁREZ, Juan Alfonso
GONZÁLEZ FUEYO, José Luis

GONZÁLEZ PARAMÁS, Ana M^a
 GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Luisa M^a
 GONZÁLEZ ROGADO, Ana Belén
 GUERRA CAMPO, Ángel
 HERES CABAL, Fernando
 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Carlos Jesús
 HERNÁNDEZ RAMOS, Pedro A.
 KHARIN SERAFIMOVICH, Víctor
 LÓPEZ CUESTA, Carmen
 LORENZO GONZÁLEZ, Cesáreo
 MARTÍN LLORENTE, José Manuel
 MATOS FRANCO, Juan Carlos
 MONTERRUBIO PÉREZ, Serafín
 MORÁN MARTÍN, Margarita
 MUÑOZ RICO, Juan Ramón
 MUÑOZ VICENTE, M^a Dolores
 MURCIEGO MURCIEGO, Ascensión
 NEGRO DOMÍNGUEZ, Ana Isabel
 NIETO ISIDRO, Susana
 ORTIZ MARCO, Juan
 PELÁEZ FRANCO, Leocadio
 PÉREZ DELGADO, M^a Luisa
 RAMOS CALLE, Higinio
 RAMOS DE CASTRO, Teófilo
 RAMOS GAVILÁN, Ana Belén
 REVILLA MARTÍN, Isabel
 RODRÍGUEZ COUSIÑO, M^a Nieves
 RODRÍGUEZ ESTEBAN, M^a Ascensión
 RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier
 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Gerardo
 ROMÁN HERNÁNDEZ, Francisco
 RUBIO CAVERO, Manuel Pablo
 SAN ROMÁN VICENTE, Soledad
 SANTO DOMINGO SANTILLANA, Jaime
 SORIANO GAITERO, Manuel

TEJEDOR GIL, Jesús
 TORIBIO QUEVEDO, Jesús Andrés
 TRUJILLANO HERNÁNDEZ, Raquel
 VIVAR QUINTANA, Ana M^a
 YENES ORTEGA, Mariano

SECTOR:**P.D.I. AYUDANTE**

NESPEREIRA JATO, José

SECTOR:**P.A.S. FUNCIONARIO**

PRIETO PERAL, Ricardo

SECTOR:**P.A.S. LABORAL**

BERCERUELO SANTOS, M^a Soledad
 CONCEPCIÓN VIÑAS, Jesús de la
 HERNÁNDEZ FLORES, José Miguel
 MORILLO VEGA, Juan José
 TORRE GARCÍA, Miguel
 VAQUERO BOBILLO, M^a Teresa

SECTOR:**ALUMNOS (Elección anual)**

GRANADOS MARTÍN, Alberto Lorenzo
 GUTIÉRREZ DE LA IGLESIA, Elías
 LARA BUENO, Rocío
 LASERNA QUINTANILLA, Aritz
 PASCUAL VILLAPALOS, Mónica
 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, David

2.2. COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE ZAMORA

DIRECTORA.....	M ^a Yolanda Gutiérrez Fernández
SUBDIRECTORES.....	José Escudra Burrieza Beatriz González Martín José Luis Pérez Iglesias
SECRETARIO.....	Hernando Silva Varela
ADMINISTRADORA.....	Isabel Viñuela Payo
PROFESORES.....	Serafín Monterrubio Pérez (ITOP) José Luis Campano Calvo (AT) M ^a Carmen López Cuesta (ITA) Fco. Javier Ayaso Yáñez (IM) Mercedes Delgado Pascual José Antonio Barrios Simón Manuel Pablo Rubio Cavero M ^a Luisa Pérez Delgado José Nespereira Jato
PAS.....	Ricardo Prieto Peral M ^a Teresa Vaquero Bobillo
ALUMNOS:	Titulares: Alberto Lorenzo Granados Martín Aritz Laserna Quintanilla Mónica Pascual Villalpalos Rocío Lara Bueno Suplente: Elías Gutiérrez de la Iglesia

COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE ZAMORA**(No delegada de la Junta)**

PRESIDENTE.....	José Luis Pérez Iglesias
SECRETARIO.....	Hernando Silva Varela
PROFESORES.....	Juan Ortiz Marco Fernando de la Cruz Moretón Manuel Domínguez Lorenzo Natividad Antón Iglesias
ALUMNOS:	Alberto Lorenzo Granados Martín Aritz Laserna Quintanilla Mónica Pascual Villapalos Rocío Lara Bueno

COMISIÓN DE ECONOMÍA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE ZAMORA

DIRECTORA.....	M ^a Yolanda Gutiérrez Fernández
SECRETARIO.....	Hernando Silva Varela
ADMINISTRADORA CENTRO	M ^a Isabel Viñuela Payo
PROFESORES.....	Fernando Heres Cabal Ana Belén Ramos Gavilán
P.A.S.....	Ricardo Prieto Peral
ALUMNOS.....	Alberto Lorenzo Granados Martín Elías Gutiérrez de la Iglesia

COORDINADORES DE TITULACIÓN

<i>TITULACIÓN</i>	<i>COORDINADOR</i>
GIMEC	D. Roberto José García Martín
GIC	D ^a . Mercedes Delgado Pascual
GIAA	D ^a . Margarita Morán Martín
GAT	D. José Francisco Charfolé de Juan
GIISI	D. Juan Carlos Matos Franco

DEPARTAMENTOS CON SEDE EN LA E.P.S.Z

CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA

Director: Dña. ANA MARÍA VIVAR QUINTANA
 Ubicación: E. Politécnica Superior de Zamora – Edificio Administrativo
 Dirección: Avda. Cardenal Cisneros, 34
 49029 Zamora
 Teléfono: (34) 980 545 000. Ext. 3623
 Áreas de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica; Construcciones Arquitectónicas; Expresión Gráfica en la Ingeniería; Ingeniería Agroforestal; Ingeniería de la Construcción; Producción Animal; Producción Vegetal; Tecnología de los Alimentos.
 Correo electrónico: cya@usal.es

LISTADO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Despacho:
 P : Edificio Politécnica
 M : Edificio Magisterio
 A: Edificio Aulario
 Ad. : Edificio Administrativo

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA

ÁREA: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a Beatriz CUADRADO BALLESTEROS	PA6H	3203	P - 222	u77171s@usal.es

ÁREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Fernando de la CRUZ MORETÓN	PA6H	3643	P - 247	moretti@usal.es
D ^a . Irene Herrero González	PA6H	3697	P - 247	irenehg@usal.es
D. Francisco ZAPATERO SÁNCHEZ	PA6H	3643	P - 247	fzapatero@usal.es

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL, PARASITOLOGÍA, ECOLOGÍA, EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA

ÁREA: ECOLOGÍA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a Ana Isabel NEGRO DOMÍNGUEZ	COL	3629	105 Aulario	negro@usal.es

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y AGRONOMÍA

ÁREA: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a Natividad ANTÓN IGLESIAS	TU	3634 (1)	M - 233	nanton@usal.es
D. Francisco Javier AYASO YÁÑEZ	TU	3673 (3)	M - 231	fja@usal.es
D ^a Beatriz GONZÁLEZ MARTÍN	Contratado Doctor	3673	M - 235	bgonzalez@usal.es
D. Jesús TORIBIO QUEVEDO	CU	3673 (1)	M - 237	toribio@usal.es
D. Víctor KHARIN SERAFIMOVICH	T.U.	3673	M - 235	gatogris@usal.es

ÁREA: CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a . M ^a . Almudena FRECHILLA ALONSO	PA6H	3642	P - 238	almufre@yahoo.es
D. Jesús M ^a GARCÍA GAGO	PA6H	3621	M - 247	jesúsmgg@usal.es
D. José Alonso GARCÍA MORALEJO	PA6H	3621 (1)	M - 247	jagm@usal.es
D ^a M ^a Dolores GONZÁLEZ CASADO	PA6H	3621 (5)	M - 249	lolacas@usal.es
D. Ángel GUERRA CAMPO	COL	3621	M - 253	agc@usal.es
D. Carlos J. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	TEU	3621 (2)	M - 253	carloshe@usal.es
D. Leocadio PELÁEZ FRANCO	TEU	3621 (5)	M - 249	leocadio@usal.es
D ^a M ^a Ascensión RODRÍGUEZ ESTEBAN	TEU	3621	M - 251	mare@usal.es
D. Francisco Javier RODRÍGUEZ MÉNDEZ	TU	3621	M - 247	rodmen@usal.es

ÁREA: EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Ángel FERRERAS CARRETERO	PA6H	3622	P - 252	aferreras@usal.es
D. Pedro A. HERNÁNDEZ RAMOS	TEU	3622	P - 248	pedrohde@usal.es
D. José MOROCHO MARTÍN	PA6H	3622	P - 254	jmorocho@usal.es
D. Juan ORTIZ MARCO	TEU	3622	P - 250	juanorti@usal.es
D. Rubén RODRIGUEZ RODRIGO	PA6H	3622	P - 256	rubenrodriguez@usal.es
D. Manuel Pablo RUBIO CAVERO	COL	3622	P - 252	mprc@usal.es
D. Manuel LÓPEZ CALVO	PA6H	3622	P - 254	micalvo@usal.es

ÁREA: INGENIERÍA AGROFORESTAL

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Félix HERNÁNDEZ JUAN	PA6H	3643	P - 247	u1510@usal.es
D. Isidro TOMÁS FERNÁNDEZ	PA6H	3643	P - 247	u1559@usal.es

ÁREA: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Alberto BENITO RODRÍGUEZ	PA6H	3644	P - 240	albero@usal.es
D. José Luis CAMPANO CALVO	TEU	3625	P - 244	jlcam@usal.es
D. Angel ROBLES MIGUEL	PA6H	3625	P - 244	arm@usal.es
D. José Fernando RODRIGUEZ FERRERAS	PA6H	3634	M - 229	jfrodri@usal.es
D. Manuel SORIANO GAITERO	TEU	3644	P - 240	sorijrus@usal.es
D. Jesús TEJEDOR GIL	TEU	3644	P - 242	jtejedor@usal.es
D. Germán VICENTE SÁNCHEZ	PA6H	3625	P - 244	u557@usal.es

ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Emilio YANES GARCÍA	PA6H		A - 104	je@usal.es

ÁREA: PRODUCCIÓN VEGETAL

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Francisco Javier BRAGADO GONZÁLEZ	PA6H	3648	M - 261	jbragado@usal.es
Dª Margarita MORÁN MARTÍN	TU	3648	M - 261	gari@usal.es

ÁREA: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a M ^a Teresa ESCRIBANO BAILÓN	TU	3647	M - 259	escriban@usal.es
D. Carlos FERNÁNDEZ VASALLO	PA6H	3647	M - 259	
D ^a Isabel REVILLA MARTÍN	TU	3647	M - 257	irevilla@usal.es
D. Javier VIÑUELA SERRANO	PA6H	3647	M - 255	javiervs@usal.es
D ^a Ana M ^a VIVAR QUINTANA	TU	3647	M - 255	avivar@usal.es

DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO

ÁREA: DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Daniel TERRÓN SANTOS	PA6H	3697	P - 247	datersa@usal.es

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

ÁREA: DERECHO CIVIL

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Alfredo BATUECAS CALETRÍO	PA	1689		batu@usal.es
D. Juan Pablo APARICIO VAQUERO	Ayudante Doctor	1685		juanpa@usal.es

ÁREA: DERECHO MERCANTIL

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Luis SÁNCHEZ BARRIOS	TEU	1635		jlsaba@usal.es

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA

ÁREA: ECONOMÍA APLICADA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Pedro CALERO PÉREZ	TEU	1683	M - 225	pcalero@usal.es
D. Francisco Javier DÍAZ RINCÓN	PA3H	3647	M - 225	jdiaz@usal.es

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
ÁREA : ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a Mercedes SÁNCHEZ BARBA	PA6H		AD - 224	mersanbar@usal.es

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA
ÁREA: FILOLOGÍA INGLESA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a Luisa M ^a GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	COL	3697	P - 247	luisagr@usal.es

DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA
ÁREA: ELECTRÓNICA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Yahya Moubarak MEZIANI	TU	3676	M - 223	meziani@usal.es
D. Raúl RENGEL ESTÉVEZ	TU	3676	M - 223	raulr@usal.es
D. Miguel A. RABANILLO DE LA FUENTE	PA6H	3676	M - 223	rabanillo@rabanillo.com
D ^a Beatriz GARCÍA VASALLO	Ayudante Doctor	3676	M - 223	bgvasallo@usal.es
D. Ignacio ÍÑIGUEZ DE LA TORRE MULAS	Ayudante Doctor	3685	P - 201	indy@usal.es

ÁREA: FÍSICA APLICADA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Francisco BRAVO CASTAÑEDA	TEU	3638	P - 221	bravo@usal.es
D. Felicísimo GARCÍA MARTÍN	TEU	3638	P - 219	fgm@usal.es
D. Francisco ORDAZ OVIEDO	PA6H	3638	P - 221	ordad@usal.es
D. José Luis Prieto Calderón	PA6H	3638	P - 219	joseluis.prieto@usal.es
D. Francisco ROMÁN HERNÁNDEZ	TU	3638 (6)	M - 219	romanh@usal.es
D. Óscar ZURRÓN CIFUENTES	PA6H	3638	P - 223	ozurronci@usal.es

ÁREA: ÓPTICA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Enrique CONEJERO JARQUE	TU	3676	M - 221	enrikecj@usal.es

DEPARTAMENTO DE FÍSICA, INGENIERÍA Y RADIOLOGÍA MÉDICA
ÁREA: INGENIERÍA ELÉCTRICA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Juan José ANDRÉS CARBAJAL	PA3H	3643	P - 222	jandresc@usal.es
D. José Simón FUENTES CASTAÑO	PA6H	3643	P - 222	simon@usal.es
D ^{ña} . Susana SÁNCHEZ ORGAZ	PA6H	3643	P - 222	susan@usal.es

DEPARTAMENTO DE FÍSICA GENERAL Y DE LA ATMÓSFERA

ÁREA: FÍSICA DE LA TIERRA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a Concepción RODRÍGUEZ PUEBLA	CEU	3685/1320	P - 201	concha@usal.es

DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA

ÁREA: CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a Ascensión MURCIEGO MURCIEGO	TU	3486	P - 205	murciego@usal.es

ÁREA: GEODINÁMICA EXTERNA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a Begoña FERNÁNDEZ MACARRO	TEU	3637	P - 227	begom@usal.es
D ^a Jacinta GARCÍA TALEGÓN	AYUD. Doctor	4496		talegon@usal.es

ÁREA: GEODINÁMICA INTERNA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Serafín MONTERRUBIO PÉREZ	CEU	3637	P - 225	seramp@usal.es
D. Mariano YENES ORTEGA	TU	3637 (4)	M - 263	myo@usal.es
D. José NESPEREIRA JATO	Ayudante Doctor	3637 (4)	M - 263	jn@usal.es

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA

ÁREA: INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Mario FRANCISCO SUTIL	COL			mfs@usal.es

ÁREA: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Andrés BARBERO CALZADA	PA6H	3635	P - 231	jabarbero@usal.es
D. Jaime CALVO GALLEGO	COL	3636	AD - 208	jaime.calvo@usal.es
D. José ESCUADRA BURRIEZA	TEU	3704/3636	AD - 112/220	jeb@usal.es
D ^a Ana Belén GONZÁLEZ ROGADO	TU	3635	P - 229	abgr@usal.es http://web.usal.es/~abgr
D. Juan Carlos MATOS FRANCO	Contratado Dr.	3636	AD - 218	jcmatos@usal.es
D ^a M ^a Dolores MUÑOZ VICENTE	COL	3635	P - 223	mariado@usal.es
D ^a M ^a Luisa PÉREZ DELGADO,	COL	3636 (11)	AD - 216	mlperez@usal.es

D. José Luis PÉREZ IGLESIAS	TU	3636 (14)/ 3703	AD - 226 / AD - 110	jpi@usal.es
D. Dionisio Tomás RODRÍGUEZ BARRIOS	PA6H	3635	P - 232	tomas.rb@usal.es
D. Jesús Ángel ROMÁN GALLEGO	PA6H	3635	P - 233	zjarg@usal.es
D. Hernando SILVA VARELA	COL		AD - 234	hernando@usal.es

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CARTOGRÁFICA Y DEL TERRENO
ÁREA: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Francisco CHARFOLÉ DE JUAN	COL	3624	P - 214	charfole@usal.es
D ^a Mercedes DELGADO PASCUAL	TEU	3624	P - 212	mercedp@usal.es
D. Jorge GUTIÉRREZ TIÓ	PA6H	3624	P - 212	jtio@usal.es
D. Jesús MARTÍN GÓMEZ	PA6H	3624	P - 212	jmargo@usal.es

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA
ÁREA: INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Augusto CALZADA DOMÍNGUEZ	TEU	3633	P - 237	acd@usal.es
D. Fernando HERES CABAL	TEU	3633	P - 235	fnc@usal.es
D. Aurelio HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	PA3H	3633	P - 235	ahr@usal.es
D. Fco. Javier MESONERO BARBERO	PA3H	3633	P - 239	javiermesonero@usal.es
D. Fco. Javier VALCÁRCEL MARTÍNEZ	PA6H	3633	P - 237	valcarcel@usal.es

ÁREA: INGENIERÍA MECÁNICA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Pablo FRECHILLA FERNÁNDEZ	TEU	3642	P - 238	pf2@usal.es
D. Roberto José GARCÍA MARTÍN	COL	3642	P - 236	toles@usal.es

ÁREA: MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Juan Ramón MUÑOZ RICO	TEU	3631	P - 232	rico@usal.es

ÁREA: MECÁNICA DE FLUIDOS

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. José Antonio BARRIOS SIMÓN	TEU	3632	P - 230	jabarrio@usal.es
D. Miguel BLANCO GONZÁLEZ	PA6H	3632	P - 230	miblan@usal.es
Dª Carmen SAN GREGORIO GUTIÉRREZ	PA6H	3632	P - 230	seguridad@sangregorio.es

ÁREA: MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Manuel DOMÍNGUEZ LORENZO	COL	3641	P-255	mdominguez1@usal.es
D. José Luis GONZÁLEZ FUEYO	TU	3641/ 3656	P-255 / AD - 208	fueyo@usal.es
D. Teófilo RAMOS DE CASTRO	TEU	3641 (4)	P - 261	tramos@usal.es
Dª Ana Belén RAMOS GAVILÁN	TEU	3641 (2)	P - 257	aramos@usal.es
D. Jaime SANTO DOMINGO SANTILLANA,	TEU	3641 (4)	P - 261	jsd@usal.es

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUÍMICA Y TEXTIL
ÁREA: INGENIERIA QUÍMICA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Tomás Rafael TOVAR JULVEZ	PA3H	3643	P - 222	manana@usal.es

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA
ÁREA: MATEMÁTICA APLICADA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Manuel DOMÍNGUEZ VALVERDE	TEU	3639 (1)	P - 211-	mdv@usal.es
D. Antonio FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	TU	3639	P - 246-	anton@usal.es
D. Justo Hernán OSPINO ZÚÑIGA	Ayudante Doctor	3639	P - 246	j.ospino@usal.es
D. Cesáreo LORENZO GONZÁLEZ	TEU	3639	P - 215	cesareo@usal.es
D. Higinio RAMOS CALLE	TU	3639	P - 217	higra@usal.es
D. Gerardo RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	CEU	3654	AD - 214	gerardo@usal.es
Dª Susana NIETO ISIDRO	TU	3639	P - 213	sni@usal.es
Dª Araceli QUEIRUGA DIOS	COL			queirugadios@usal.es

ÁREA: GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Luis Alberto GARCÍA CASADO	PA6H		AD - 224	lagc@usal.es

**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y GENÉTICA
ÁREA: MICROBIOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a M ^a Carmen LÓPEZ CUESTA	TU	3645	P - 258	mclopez@usal.es
D ^a M ^a Nieves RODRÍGUEZ COUSIÑO	TU	3645	P - 258	nievesrc@usal.es

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
ÁREA: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D. Juan Alfonso GÓMEZ BÁREZ	TU	3674	M - 215	agbarez@usal.es
D ^a Ana M ^a GONZÁLEZ PARAMÁS	TU	3674	M - 215	paramas@usal.es
D ^a M ^a Yolanda GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	TU	3702 / 3674	AD.028 / M - 217	yolanda@usal.es

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA
ÁREA: QUÍMICA INORGÁNICA**

Nombre y apellidos	Categoría	Ext.	Despacho	E-mail
D ^a Auxiliadora GARCÍA MARTÍN	CEU	3628	P - 251	auxgm@usal.es
D. José Manuel MARTÍN LLORENTE	TU	3628	P - 249	jmmartin@usal.es
D ^a Soledad SAN ROMÁN VICENTE	Contratado			
	Doctor	3628	P - 249	sanroman@usal.es
D ^a Raquel TRUJILLANO HERNÁNDEZ	TU	4489	P - 249	rakel@usal.es

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

SECRETARÍA		
Jefa de Sección/Administradora	D ^a M ^a Isabel Viñuela Payo	correo electrónico isabelv@usal.es
Jefa de Negociado	D ^a M ^a Jesús Gago Fernández	jpgf@usal.es
Jef. de Negociado		
Aux. Secretaría	D ^a M ^a Ángeles Vicente Teso	teso@usal.es
Oficial Administración	D. Carlos Antonio Miranda Prieto	betisman@usal.es
DIRECCIÓN		
Secretario de Dirección	D. Felicísimo Julio Sánchez Martín	fejusan@usal.es
DEPARTAMENTOS		
Aux. Dpto. Construcción y Agronomía	D. Francisco M. Pedrón de la Fuente	pacop@usal.es
Aux. Sección Departamental	D. Ricardo Prieto Peral	congosta@usal.es
AULAS DE INFORMÁTICA		
Técnicos Especialistas Aulas de Informática	D. José Miguel Hernández Flores D ^a Rosario Sánchez Cañada	josemh@usal.es rsc@usal.es
S.O.U.		
Técnico Especialista en Información y Orientación al Universitario	D ^a Eva Lucía Martínez Andrés	souzamora@usal.es
LABORATORIOS		
Oficial de Laboratorio	D ^a Rosario M ^a Alberca Canalejas	u39399@usal.es
Oficial de Laboratorio	D. José Ángel Alonso Llamas	jaall@usal.es
Oficial de Laboratorio	D ^a Marisol Berceruelo Marcos	msberceruelo@usal.es
Oficial de Laboratorio	D. Jesús de la Concepción Viñas	jconcep@usal.es
Oficial de Laboratorio	D. Juan José Morillo Vega	morillo71@usal.es
BIBLIOTECA "CLAUDIO RODRÍGUEZ"		
Jefa de Biblioteca	D ^a Carmen Flores Ramos	cframos@usal.es
Técnico de Biblioteca	D ^a Ana M ^a de las Heras Lorenzo	amheras@usal.es
Administrativo	D ^a Alicia Galende Cid	cid@usal.es
Auxiliar Administrativo	D ^a M ^a Ángeles Calabuig González	nines@usal.es

Auxiliar Administrativo
Administrativa

D^a Rosa M^a Fernández Mesa
D^a Purificación Herrero Suaña

fmesa@usal.es
suana@usal.es

CONSERJERÍA "CAMPUS VIRIATO"

Coordinadora
Subalterno:
Oficial de Servicios e Información
Oficial de Servicios e Información

D^a M^a Teresa Vaquero Bobillo
D. Santiago Guerra Campo
D^a M^a Asunción Fonseca Sierra
D. Antonio Sanleón Temprano
D. Miguel Torre García
D. José Antonio Parro Agudo
D^a M^a Dolores Rodríguez García
D. Francisco J. Peralta Vaquero
D. Gregorio Bollo Alejandro
D. Angel González Pérez

mayvaq@usal.es
sgc@usal.es
afs@usal.es
asante@usal.es
migueltorre@usal.es
japa@usal.es
lolirg@usal.es
fjpv@usal.es
gbollo@usal-es
aglez@usal.es

SERVICIO DE DEPORTES

Técnico
Técnico
Oficial de Servicios e Información
Oficial de Servicios e Información

D. Pablo Fernández Jaime
D. Alberto Rincón Carrasco
D^a Joaquina Martín Martín
D^a Juana Pérez Carreño

pjaime@usal.es
alrincon@usal.es
u58300@usal.es
juana@usal.es

MÁSTER UNIV. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS

Coordinadora Académica

D^a Amaia Yurrebaso Macho

amaia@usal.es

TUTORÍAS :

Los horarios de tutorías se publicarán en la página web de la Escuela

■ ACCESO Y MATRÍCULA

• VÍAS Y REQUISITOS DE ACCESO

La titulación está recomendada para personas que hayan superado el Bachillerato cursando en sus opciones las materias de Matemáticas, Física y Dibujo Técnico, y posteriormente las pruebas de acceso a la Universidad.

Asimismo, los Ciclos Formativos de Grado Superior que dan acceso a los estudios de Grado en Ingeniería Mecánica; estudios ya extinguidos (COU con anterioridad al curso 1974/75, pruebas de madurez del curso preuniversitario, bachillerato en planes anteriores a 1953); titulaciones universitarias o equivalentes; prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

En resumen, para ingresar en el Grado en Ingeniería Mecánica no existen pruebas especiales de acceso. Podrán iniciar sus estudios universitarios en este Grado aquellas personas que hayan superado los estudios o pruebas, que se establecen en el RD 1892/2008 de 14 de noviembre por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE nº 283 de 24/11/2008, páginas 46932 a 46946. Ref.: BOE-A-2008-18947).

• INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN

La Unidad de Información del SOU, tanto en sus servicios centrales como en los Puntos de Información al Universitario existentes en el Campus Viriato de Zamora ofrece atención presencial, telefónica o vía e-mail, relativa a programas formativos y servicios de la Universidad de Salamanca. Además, todos los años la EPSZ pone a disposición de los nuevos alumnos a un alumno veterano que hace las funciones de asesor de los alumnos en el momento su matriculación.

La Unidad Psicopedagógica del SOU (<http://websou.usal.es/psicoped/presenta.asp>) cuenta con dos orientadores que ayudan a los futuros estudiantes a la toma de decisiones vocacionales a través del asesoramiento individualizado. La resolución de dudas sobre elección de asignaturas, entre otros aspectos, es parte integral de la función de esta Unidad.

• NÚMERO DE CRÉDITOS DE MATRÍCULA Y REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

– Número de créditos del título

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el título de grado consta de 240 ECTS distribuidos a lo largo de 4 cursos académicos, a razón de 60 créditos por curso.

Asimismo y en función de lo establecido en el Real Decreto 1125/2003 del 5 de septiembre, por cada crédito europeo ECTS se computarán 25 horas de trabajo del estudiante, que comprenden horas de clases lectivas (teoría y resolución de problemas), seminarios tutelados, preparación y exposición de trabajos, preparación y realización de exámenes, estudio de teoría y resolución de problemas. La asignación de créditos, y la estimación de su correspondiente número de horas, se entenderá referida a un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios durante un mínimo de 36 y un máximo de 40 semanas por curso académico.

– Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo

El número mínimo de créditos en que deberán matricularse los estudiantes que inicien la titulación se fija a través del Decreto de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en el que cada año se fijan los precios públicos por estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos oficiales y servicios académicos complementarios en las Universidades Públicas de esta comunidad autónoma. En concreto, en la actualidad ese número mínimo se establece en 60 créditos (artículo 5 del Decreto 66/2007 de 5 de Julio de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León).

Atendiendo a las normas sobre matriculación de la Universidad, es necesario indicar:

- a) El régimen ordinario de matrícula de los/las estudiantes de la Universidad de Salamanca será a tiempo completo.
- b) El/La estudiante que quiera realizar estudios a tiempo parcial deberá solicitar esta modalidad en el momento de matricularse, para lo cual deberá especificar y justificar documentalmente los motivos que le impiden la realización de los estudios a tiempo completo.

Entre los motivos que se tomarán en consideración para aprobar esta modalidad están, entre otros, las necesidades especiales, las labores de representación estudiantil, el trabajo o las responsabilidades familiares.

- c) La modalidad de matrícula elegida por el/la estudiante tendrá efectos hasta la finalización de los estudios en el título, con las siguientes especificaciones:
 - i. El/La estudiante que haya seguido la modalidad de estudios a tiempo parcial deberá renovar anualmente, en el momento de matricularse, la acreditación documental del motivo que justifica su situación.
 - ii. Para los cambios de modalidad de estudios de tiempo completo a tiempo parcial y viceversa habrán de contemplarse el procedimiento y las circunstancias apuntadas en los epígrafes anteriores.
- d) El órgano competente para analizar y eventualmente aprobar la modalidad de matrícula de los estudiantes es la Comisión de Docencia del Centro.
- e) Todas las titulaciones deberán garantizar un 5% de sus plazas para los alumnos que soliciten la matriculación a tiempo parcial.
- f) Los estudiantes matriculados en primer curso por primera vez a tiempo completo han de hacerlo de 60 créditos ECTS. Este número de créditos podría ser menor en el caso de estudiantes con créditos reconocidos por estudios parciales o totales en otras titulaciones.
- g) Los estudiantes matriculados en primer curso por primera vez a tiempo parcial han de hacerlo de 30 créditos. Este número de créditos podría ser menor en el caso de estudiantes con créditos reconocidos por estudios parciales o totales en otras titulaciones.
- h) En el caso de estudiantes que se matriculen como continuación de estudios a tiempo completo deberán hacerlo de un mínimo de 30 créditos ECTS y de un máximo de 72 ECTS, siendo como máximo 60 de nueva matrícula. Y cuando se matriculen a tiempo parcial deberán hacerlo de un mínimo de 18 créditos ECTS y de un máximo de 42 ECTS, siendo 30 como máximo de nueva matrícula.
- i) Los/Las estudiantes que cambien de planes de estudios no adaptados a planes adaptados en la modalidad de tiempo completo podrán matricular más de 60 créditos ECTS de nueva matrícula en un año si fuera necesario como resultado del proceso de transferencia y reconocimiento de los créditos cursados. En todo caso, el límite de créditos matriculados se mantendrá en 72 ECTS.

Estas normas quedan supeditadas a la normativa propia al respecto que pueda aprobar la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca.

- **NORMAS DE PERMANENCIA**

Las normas de permanencia de los estudiantes son las que fija la Universidad de Salamanca, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 26 de Junio de 2009 y por el Consejo Social el 16 de Julio de 2009. En concreto:

- El tiempo en que un/a estudiante puede realizar estudios en la Universidad de Salamanca se computa en unidades de permanencia.
- El estudiante utilizará cada semestre 1 unidad de permanencia, si durante dicho período su matrícula es a tiempo completo, y 0,5 unidades de permanencia si es a tiempo parcial.
- El máximo de unidades de permanencia que el alumnado podrá utilizar en una titulación no podrá superar los límites que se señalan a continuación

Titulación	Créditos ECTS	Unidades de permanencia
4 años (Grado)	240	16

Tabla 1.1. Unidades de permanencia.

- El/La estudiante podrá solicitar la cancelación de la matrícula correspondiente a un semestre por razones de permanencia, teniendo la misma consideración que si el/la estudiante no se hubiera matriculado. La cancelación de matrícula por razones de permanencia deberá solicitarse dentro del plazo de seis semanas desde el comienzo del semestre correspondiente, y siempre referido a asignaturas, materias o módulos que en esos momentos no hayan concluido ni hayan sido evaluados.
- Sólo se podrá hacer uso de esta posibilidad en una ocasión por título académico. Estas mismas previsiones serán de aplicación al trabajo final o memoria que eventualmente haya que realizar en un Título Propio.
- Al estudiante procedente de otras universidades se le computarán las unidades de permanencia que haya consumido en la universidad de origen, de conformidad con los criterios expuestos en esta normativa. Si como resultado del cómputo, el número de unidades que le queda es igual o inferior a 4, dispondrá de 4 en la Universidad de Salamanca.
- Al estudiante que haya iniciado sus estudios en la Universidad de Salamanca en planes de estudio no adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y solicite el reconocimiento de estos estudios para incorporarse a planes de Grado o Máster regulados por el RD 1393/2007 se le restará una unidad de permanencia por cada 30 créditos ECTS que le sean reconocidos en el proceso de Transferencia y Reconocimiento de Créditos.

■ PLAN DE ESTUDIOS

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

Carga lectiva 240 créditos ECTS: (60 Básicos - 150 Obligatorios - 18 Optativos - 12 Trabajo Fin de Grado)

CÓDIGO	ASIGNATURA	ECTS	SEMESTRE
1º CURSO			
106500	MATEMÁTICAS I (básica)	6	primero
106501	FÍSICA I (básica)	6	primero
106502	INFORMÁTICA (básica)	6	primero
106503	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (básica)	9	anual
106504	EXPRESIÓN GRÁFICA (básica)	9	anual
106505	MATEMÁTICAS II (básica)	6	segundo
106506	FÍSICA II (básica)	6	segundo
106507	QUÍMICA (básica)	6	segundo
106509	MECÁNICA PARA INGENIEROS (obligatoria)	6	segundo
2º CURSO			
106508	MATEMÁTICAS III (básica)	6	primero
106510	INGENIERÍA TÉRMICA I (obligatoria)	6	primero
106511	MECÁNICA DE FLUIDOS (obligatoria)	6	primero
106512	FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA (obligatoria)	6	primero
106513	TEORÍA DE CIRCUITOS (obligatoria)	6	primero
106514	TEORÍA DE MECANISMOS (obligatoria)	6	segundo
106515	FUNDAMENTOS DE AUTOMÁTICA (obligatoria)	6	segundo
106516	MÁQUINAS ELÉCTRICAS (obligatoria)	4.5	segundo
106517	CIENCIA DE LOS MATERIALES (obligatoria)	4.5	segundo
106518	RESISTENCIA DE MATERIALES (obligatoria)	4.5	segundo
106519	INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE (obligatoria)	4.5	segundo

3º CURSO			
106520	TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN Y FABRICACIÓN (obligatoria)	6	primero
106521	ELASTICIDAD Y AMPLIACIÓN DE RESISTENCIA DE MATERIALES (obligatoria)	6	primero
106522	INGENIERÍA TÉRMICA II (obligatoria)	6	primero
106523	INGENIERÍA DE MATERIALES (obligatoria)	6	primero
106524	DISEÑO Y CÁLCULO DE MÁQUINAS (obligatoria)	6	segundo
106525	DISEÑO Y CÁLCULO DE ESTRUCTURAS (obligatoria)	6	segundo
106526	INGENIERÍA GRÁFICA (obligatoria)	6	primero
106527	MÁQUINAS HIDRÁULICAS (obligatoria)	6	segundo
106528	INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN (obligatoria)	6	segundo
106561	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (obligatoria)	3	segundo
106562	INSTALACIONES INDUSTRIALES (obligatoria)	3	segundo
4º CURSO			
106529	OFICINA TÉCNICA (obligatoria)	6	primero
106563	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES (obligatoria)	4.5	primero
106564	CONTROL NUMÉRICO (obligatoria)	4.5	primero
106565	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN (obligatoria)	3	primero
106566	ESTRUCTURAS METÁLICAS (obligatoria)	6	primero
106567	AMPLIACIÓN DE MÁQUINAS Y MECANISMOS (obligatoria)	6	primero
106568	SISTEMAS DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE (optativa)	3	segundo
106569	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE (optativa)	3	segundo
106570	MANTENIMIENTO PRODUCTIVO (optativa)	3	segundo
106571	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (optativa)	3	segundo
106572	PROGRAMACIÓN (optativa)	3	segundo
106573	INTRODUCCIÓN Y MANEJO DEL PROGRAMA MATHEMATICA (optativa)	3	segundo
106574	TEORÍA DE VEHÍCULOS (optativa)	3	segundo
106575	MECÁNICA DE ROBOTS (optativa)	3	segundo
106576	ELECTRÓNICA DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS (optativa)	3	segundo

106577	REGULACIÓN Y CONTROL (optativa)	3	segundo
106578	C.A.D. MECÁNICO (optativa)	3	segundo
106579	DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BT Y AT (optativa)	3	segundo
106580	CÁLCULO COMPUTACIONAL DE ESTRUCTURAS (optativa)	3	segundo
106581	CREACIÓN DE EMPRESAS (optativa)	3	segundo
106582	CLIMATIZACIÓN (optativa)	3	segundo
106583	ENERGÍAS ALTERNATIVAS (optativa)	3	segundo
106584	INGLÉS TÉCNICO (optativa)	3	segundo
106585	TOPOGRAFÍA (optativa)	3	segundo
106586	PRÁCTICAS DE EMPRESA (optativa)	6	segundo
106530	TRABAJO FIN DE GRADO	12	segundo

Asignaturas optativas: El alumno deberá cursar 18 créditos en 4º curso, a elegir entre las asignaturas ofertadas.
No se ofertan las optativas 106574 Teoría de Vehículos, 106575 Mecánica de Robots y 106577 Regulación y Control.

CALENDARIO DE EXÁMENES

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA CURSO: 1º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	MATEMÁTICAS I FÍSICA I INFORMÁTICA ADMIN. EMP. Y ORGANIZ. INDUST. EXPRESIÓN GRÁFICA	20 ENERO 24 ENERO 23 ENERO** 21 ENERO**	29 ENERO	7 FEBRERO* 3 FEBRERO* 5 FEBRERO*
	ADMIN. EMP. Y ORGANIZ. INDUST. EXPRESIÓN GRÁFICA MATEMÁTICAS II FÍSICA II QUÍMICA MECÁNICA	6 JUNIO 2 JUNIO 4 JUNIO	10 JUNIO 13 JUNIO 11 JUNIO	26 JUNIO** 27 JUNIO** 24 JUNIO** 19 JUNIO 20 JUNIO 17 JUNIO

*Sólo Horario de MAÑANA

**Reserva de fechas para pruebas que se señalen en las Guías docentes de las asignaturas

***En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA CURSO: 2º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	MATEMÁTICAS III INGENIERÍA TÉRMICA I MECÁNICA DE FLUIDOS FUNDAMENTOS ELECTRÓNICA TEORÍA DE CIRCUITOS	13 ENERO	22 ENERO 24 ENERO	3 FEBRERO*
		15 ENERO		4 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	TEORÍA DE MECANISMOS FUNDAMENTOS DE AUTOMÁTICA MÁQUINAS ELÉCTRICAS CIENCIA DE LOS MATERIALES RESISTENCIA DE MATERIALES INGENIERÍA MEDIO AMBIENTE	17 ENERO	10 JUNIO	5 FEBRERO*
		6 JUNIO	11 JUNIO	6 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	TEORÍA DE MECANISMOS FUNDAMENTOS DE AUTOMÁTICA MÁQUINAS ELÉCTRICAS CIENCIA DE LOS MATERIALES RESISTENCIA DE MATERIALES INGENIERÍA MEDIO AMBIENTE	2 JUNIO	12 JUNIO	7 FEBRERO*
		4 JUNIO	18 JUNIO	23 JUNIO**
SEGUNDO SEMESTRE	TEORÍA DE MECANISMOS FUNDAMENTOS DE AUTOMÁTICA MÁQUINAS ELÉCTRICAS CIENCIA DE LOS MATERIALES RESISTENCIA DE MATERIALES INGENIERÍA MEDIO AMBIENTE	6 JUNIO	20 JUNIO	26 JUNIO**
		4 JUNIO	17 JUNIO	24 JUNIO**

*Sólo Horario de TARDE

**En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA CURSO: 3º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	TECNOL. PRODUCC. Y FABRICAC. ELAST. AMPLIAC. RESIST. MATER. INGENIERÍA TÉRMICA II INGENIERÍA DE MATERIALES INGENIERÍA GRÁFICA	14 ENERO	20 ENERO 22 ENERO 24 ENERO	3 FEBRERO*
		16 ENERO		4 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	DISEÑO Y CÁLCULO MÁQUINAS DISEÑO CÁLCULO ESTRUCTURAS MÁQUINAS HIDRÁULICAS ING. PROCESOS FABRICACIÓN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL INSTALACIONES INDUSTRIALES	2 JUNIO	11 JUNIO 12 JUNIO 10 JUNIO	5 FEBRERO*
		4 JUNIO		6 FEBRERO*
SEGUNDO SEMESTRE	DISEÑO Y CÁLCULO MÁQUINAS DISEÑO CÁLCULO ESTRUCTURAS MÁQUINAS HIDRÁULICAS ING. PROCESOS FABRICACIÓN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL INSTALACIONES INDUSTRIALES	6 JUNIO	17 JUNIO	7 FEBRERO*
		2 JUNIO	19 JUNIO	20 JUNIO
SEGUNDO SEMESTRE	DISEÑO Y CÁLCULO MÁQUINAS DISEÑO CÁLCULO ESTRUCTURAS MÁQUINAS HIDRÁULICAS ING. PROCESOS FABRICACIÓN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL INSTALACIONES INDUSTRIALES	4 JUNIO	25 JUNIO**	26 JUNIO**
		6 JUNIO	20 JUNIO	23 JUNIO**

*Sólo Horario de MAÑANA

**En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA CURSO: 4º		PRUEBAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS 1ª CONVOCATORIA		PRUEBAS DE RECUPERACIÓN 2ª CONVOCATORIA
		SEMANA 16	SEMANA 17	
PRIMER SEMESTRE	OFICINA TÉCNICA	13 ENERO		31 ENERO*
	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	15 ENERO		3 FEBRERO*
	CONTROL NUMÉRICO	17 ENERO		4 FEBRERO*
	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN		21 ENERO	5 FEBRERO*
	ESTRUCTURAS METÁLICAS		22 ENERO	6 FEBRERO*
AMPLIAC. DE MÁQUINAS Y MECANISMOS		24 ENERO	7 FEBRERO*	
SEGUNDO SEMESTRE	SISTEMAS ELEVACIÓN Y TRANSPORTE	2 JUNIO		17 JUNIO
	GEST. INTEG. CAL., SEGUR. MED. AMB.	2 JUNIO		17 JUNIO
	MANTENIMIENTO PRODUCTIVO	3 JUNIO		18 JUNIO
	GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	3 JUNIO		18 JUNIO
	PROGRAMACIÓN	4 JUNIO		19 JUNIO
	INTROD. MANEJO PROG. MATEMÁTICA	4 JUNIO		19 JUNIO
	ELECTRÓNICA SISTEMAS MECÁNICOS		13 JUNIO	27 JUNIO**
	C.A.D. MECÁNICO		10 JUNIO	24 JUNIO**
	DISEÑO CÁLCULO INSTAL. ELÉCT. BT Y AT		10 JUNIO	24 JUNIO**
	CÁLCULO COMPUTACIONAL ESTRUCTURAS	5 JUNIO		23 JUNIO**
	CREACIÓN DE EMPRESAS	5 JUNIO		23 JUNIO**
	CLIMATIZACIÓN	6 JUNIO		20 JUNIO
	ENERGÍAS ALTERNATIVAS	6 JUNIO		20 JUNIO
	INGLÉS TÉCNICO		11 JUNIO	25 JUNIO**
	TOPOGRAFÍA		11 JUNIO	25 JUNIO**

*Sólo Horario de TARDE

**En una de las dos franjas horarias de la MAÑANA

HORARIOS

GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
1º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula A-311 Administrac. Empresas y Organiz. Industrial		G-CM Aula A-311 Administrac. Empresas y Organiz. Industrial		
10:00-11:00	G-CM Aula A-311 Informática	G-CM Aula A-311 Matemáticas I	G-CM Aula A-311 Matemáticas I	G-CM Aula A-311 Matemáticas I	
11:00-12:00	G-CM Aula A-311 Física I	G-CM Aula A-311 Física I	G-CM Aula A-311 Informática	G-CM Aula A-311 Física I	
12:00-13:00	M1-CM Aula A-311 Expresión Gráfica (Dib.)	Mr3 y Mr4-PD Aulas P-115 y A-311 Expresión Gráfica (Dib.)	Mr1-PD Aula P-115 Expresión Gráfica (Dib.)		
	M2-CR Aula P-117 Matemáticas I		Mr2-PD Aula P-117 Expresión Gráfica (Dib.)	M1-CR Aula A-311 Administrac. Empresas y Organiz. Industrial	
13:00-14:00	M1-CR Aula A-311 Matemáticas I	Mr5 y Mr6-PD Aulas P-117 y A-311 Expresión Gráfica (Dib.)	G-CM Aula A-311 Administrac. Empresas y Organiz. Industrial	M2-CR Aula A-111 Administrac. Empresas y Organiz. Industrial	
	M2-CM Aula P-117 Expresión Gráfica (Dib.)				
16:00-17:00		Mr1-PI Aula Informática Informática	*Pr (todos)-PL Laboratorio Física Física I	Mr7-PD Aula P-117 Expresión Gráfica (Dib.)	
17:00-18:00					
18:00-19:00		Mr2-PI Aula Informática Informática	Mr3 y Mr4-PI Aula Informática Informática		
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

PD: Prácticas de Dibujo.

**Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas.

En caso de coincidencia horaria de actividades prácticas se realizará una coordinación de grupos de alumnos por parte de los profesores responsables de las diferentes materias.

GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
1º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014
2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula A-311 Mecánica para Ingenieros		M2-CM Aula A-311 Expresión Gráfica (Dib.)	G-CM Aula A-311 Mecánica para Ingenieros	
10:00-11:00	G-CM Aula A-311 Física II	G-CM Aula A-311 Física II	G-CM Aula A-311 Química	G-CM Aula A-311 Física II	
11:00-12:00	G-CM Aula A-311 Matemáticas II	G-CM Aula A-311 Química	G-CM Aula A-311 Matemáticas II	G-CM Aula A-311 Química	
12:00-13:00	M2-CM Aula Informática Expresión Gráfica(CAD)	G-CM Aula A-311 Mecánica para Ingenieros	Mr1 y Mr2-PD Aulas P-115 y P-117 Expresión Gráfica (Dib.)	G-CM Aula A-311 Matemáticas II	
	M1-CR Aula A-311 Matemáticas II				
13:00-14:00	M1-CM Aula Informática Expresión Gráfica(CAD)	M1-CM Aula P-115 Expresión Gráfica (Dib.)	Mr3 y Mr4-PD Aulas P-115 y P-117 Expresión Gráfica (Dib.)	M2-CR Aula A-311 Matemáticas	
		M2-CR Aula A-311 Mecánica para Ingenieros		M1-CR Aula P-115 Mecánica para Ingenieros	
16:00-17:00	Mr1 y Mr2-PD Aula Informática Expresión Gráfica(CAD)			Mr5-PD Aula P-117 Expresión Gráfica (Dib.)	
17:00-18:00	Mr3 y Mr4-PD Aula Informática Expresión Gráfica(CAD)			G-CM Aula A-311 Administrac. Empresas y Organiz. Industrial	
18:00-19:00	Mr5 y Mr 6-PD Aula Inf. Expresión Gráfica(CAD)	*Pr (todos)-PL Laboratorio Química Química	*Pr (todos)-PL Laboratorio Física Física II	M2-CR Aula A-311 Administrac. Empresas y Organiz. Industrial	
	Mr 6-PD Aula A-311 Expresión Gráfica(Dib)				
19:00-20:00	Mr7-PD Aula Informática Expresión Gráfica(CAD)			M1-CR Aula A-311 Administrac. Empresas y Organiz. Industrial	
	Mr7-PD Aula A-311 Expresión Gráfica(Dib)				

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

PD: Prácticas de Dibujo.

**Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas.

En caso de coincidencia horaria de actividades prácticas se realizará una coordinación de grupos de alumnos por parte de los profesores responsables de las diferentes materias.

GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
2º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	M1-CR Aula P-114 Teoría de Circuitos	G-CM Aula P-114 Matemáticas III	G-CM Aula P-114 Matemáticas III	G-CM Aula P-114 Teoría de Circuitos	
10:00-11:00	G-CM Aula P-114 Teoría de Circuitos	M1-CR Aula P-114 Matemáticas III	G-CM Aula P-114 Fundam. de Electrónica	M2-CR Aula P-114 Teoría de Circuitos	
11:00-12:00	G-CM Aula P-114 Fundam. de Electrónica	G-CM Aula P-114 Ingeniería Térmica I		G-CM Aula P-114 Ingeniería Térmica I	
12:00-13:00	G-CM Aula P-114 Matemáticas III	M2-CR Aula P-114 Matemáticas III	G-CM Aula P-114 Mecánica de Fluidos	M1-CR / Pr-PL Aula P-114/Lab. Electrón. Fundam. de Electrónica	
13:00-14:00	G-CM Aula P-114 Mecánica de Fluidos	M1-CR Aula P-114 Mecánica de Fluidos	M2-CR Aula P-114 Mecánica de Fluidos	M1-CR / Pr-PL Aula P-114/Lab. Electrón. Fundam. de Electrónica	
16:00-17:00	M2-CR / Pr-PL Aula P-114/Lab. Electrón. Fundam. de Electrónica	M-CR Aula P-114 Ingeniería Térmica I		G-CM Aula P-114 Ingeniería Térmica I	
17:00-18:00	M2-CR / Pr-PL Aula P-114/Lab. Electrón. Fundam. de Electrónica	*Pr (todos)-PL Laboratorio Hidráulica		*Pr (todos)-PL Laboratorio Hidráulica	
18:00-19:00		Mecánica de Fluidos		Mecánica de Fluidos	
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

**Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas.

En caso de coincidencia horaria de actividades prácticas se realizará una coordinación de grupos de alumnos por parte de los profesores responsables de las diferentes materias.

GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
2º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014
2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9:00-10:00	G-CM Aula P-114 Teoría de Mecanismos	G-CM Aula P-114 Ciencia de los Materiales	G-CM Aula P-114 Resistencia de Materiales	G-CM Aula P-114 Fundamentos de Automática		
10:00-11:00	G-CM Aula P-114 Resistencia de Materiales	G-CM Aula P-114 Teoría de Mecanismos	M1-CR Aula P-114 Resistencia de Materiales	G-CM Aula P-114 Ciencia de los Materiales		
			M2-CR Aula P-115 Teoría de Mecanismos			
11:00-12:00	G-CM Aula P-114 Fundamentos de Automática	G-CM Aula P-114 Fundamentos de Automática	M1-CR Aula P-114 Teoría de Mecanismos	M1-CR Aula P-114 Ciencia de los Materiales		
12:00-13:00	M2-CR Aula P-114 Resistencia de Materiales		Mr1-PI Aula Informática Teoría de Mecanismos	M2-CR Aula P-114 Ciencia de los Materiales		
13:00-14:00			Mr2-PI Aula Informática Teoría de Mecanismos			
16:00-17:00	*P (todos)- PL Aula P-114 Máquinas Eléctricas	*Pr (todos)-PL Laboratorio Ingeniería Mecánica	M1-CR Aula P-114 Ingeniería del Medio Ambiente	M2-CR Aula P-114 Ingeniería del Medio Ambiente		
17:00-18:00			G-CM Aula P-114 Ingeniería del Medio Ambiente	C-CM Aula P-114 Ingeniería del Medio Ambiente		
18:00-19:00	G-CM Aula P-114 Máquinas Eléctricas		Fundamentos de Automática	G-CM Aula P-114 Máquinas Eléctricas	*Pr (todos)-PL Laboratorio Ingeniería Mecánica	
19:00-20:00	M1-CR Aula P-114 Máquinas Eléctricas			M2-CR Aula P-114 Máquinas Eléctricas	Fundamentos de	

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

PD: Prácticas de Dibujo.

*Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas.

En caso de coincidencia horaria de actividades prácticas se realizará una coordinación de grupos de alumnos por parte de los profesores responsables de las diferentes materias.

GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
3º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014
1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula P-116 Ingeniería Gráfica	G-CM Aula P-116 Elasticidad y Ampliac. de Resistencia de Materiales	G-CM Aula P-116 Ingeniería de Materiales	G-CM Aula P-111-II Ingeniería Térmica II	
10:00-11:00	G-CM Aula P-116 Ingeniería Gráfica	M-CR Aula P-116 Elasticidad y Ampliac. de Resistencia de Materiales	M-CR Aula P-116 Ingeniería de Materiales	M-CR Aula P-111-II Ingeniería Térmica II	G-CM Aula P-116 Tecnol. de Producción y Fabricación
11:00-12:00	G-CM Aula P-116 Tecnol. de Producción y Fabricación	G-CM Aula P-116 Ingeniería de Materiales	G-CM Aula P-116 Elasticidad y Ampliac. de Resistencia de Materiales		M-CR Aula P-116 Tecnol. de Producción y Fabricación
12:00-13:00	G-CM Aula P-111-II Ingeniería Térmica II	M-CR Aula P-116 Ingeniería de Materiales	M-CR Aula P-116 Elasticidad y Ampliac. de Resistencia de Materiales	Mr1 y Mr2-PI Aula Informática Ingeniería Gráfica	
13:00-14:00	M-CR Aula P-111-II Ingeniería Térmica II		G-CM Aula P-116 Tecnol. de Producción y Fabricación	Mr1 y Mr2-PI Aula Informática Ingeniería Gráfica	
16:00-17:00					
17:00-18:00		*Pr (todos)-PL Lab. Termodinámica e Ingeniería Térmica	*Pr (todos)-PL Lab. 17/19 Ed. Magisterio	*Pr (todos)-PL Lab. Termodinámica e Ingeniería Térmica	
18:00-19:00		Ingeniería Térmica II	Ingeniería de Materiales	Ingeniería Térmica II	
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

*Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas.

GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
3º CURSO

CURSO ACADÉMICO 2013-2014
2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula P-116 Diseño y Cálculo de Estructuras	G-CM Aula P-116 Instalaciones Industriales	G-CM Aula P-116 Seguridad y Salud Laboral	G-CM Aula P-116 Ingeniería de los Procesos de Fabricación	
10:00-11:00	M-CR Aula P-116 Diseño y Cálculo de Estructuras	M-CR Aula P-116 Instalaciones Industriales	M-CR Aula P-116 Seguridad y Salud Laboral	M-CR Aula P-116 Ingeniería de los Procesos de Fabricación	
11:00-12:00	G-CM Aula P-116 Diseño y Cálculo de Máquinas	G-CM Aula P-116 Diseño y Cálculo de Estructuras	G-CM Aula P-116 Ingeniería de los Procesos de Fabricación	G-CM Aula P-116 Diseño y Cálculo de Máquinas	
12:00-13:00	G-CM Aula P-116 Máquinas Hidráulicas	M-CR Aula P-116 Diseño y Cálculo de Estructuras	G-CM Aula P-116 Máquinas Hidráulicas	M-CR Aula P-116 Diseño y Cálculo de Máquinas	
13:00-14:00	M-CR Aula P-116 Máquinas Hidráulicas	M-CR Aula P-116 Ingeniería de los Procesos de Fabricación	M-CR Aula P-116 Máquinas Hidráulicas		
16:00-17:00	*Pr (todos)-PL Laboratorio Ingeniería Mecánica		*Pr (todos)-PL Lab. Metrotecnia		
17:00-18:00					
18:00-19:00			Ingeniería de los Procesos de Fabricación		
19:00-20:00	Diseño y Cálculo de Máquinas				

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

*Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas.

GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
 4º CURSO

 CURSO ACADÉMICO 2013-2014
 1º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	G-CM Aula A-312-II Oficina Técnica	G-CM Aula A-312-II Estructuras Metálicas	G-CM Aula A-312-II Construcciones Industriales	G-CM Aula A-312-II Oficina Técnica	
10:00-11:00	M-CR Aula A-312-II Oficina Técnica	M-CR Aula A-312-II Estructuras Metálicas	M-CR Aula A-312-II Construcciones Industriales	M-CR Aula A-312-II Oficina Técnica	
11:00-12:00	G-CM Aula A-312-II Ampliac. de Máquinas y Mecanismos	G-CM Aula A-312-II Estructuras de Hormigón	G-CM Aula A-312-II Control Numérico	G-CM Aula A-312-II Control Numérico	
12:00-13:00	G-CM Aula A-312-II Estructuras Metálicas	M-CR Aula A-312-II Estructuras de Hormigón	M-CR Aula A-312-II Control Numérico	G-CM Aula A-312-II Ampliac. de Máquinas y Mecanismos	
13:00-14:00	M-CR Aula A-312-II Estructuras Metálicas	G-CM Aula A-312-II Construcciones Industriales		M-CR Aula A-312-II Ampliac. de Máquinas y Mecanismos	
16:00-17:00	*Pr (todos)-PL Laboratorio Ingeniería Mecánica		*Pr (todos)-PL Lab. Control Numérico Computerizado		
17:00-18:00					
18:00-19:00	Ampliac. de Máquinas y Mecanismos		Control Numérico		
19:00-20:00					

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

*Franjas horarias reservadas para clases prácticas de laboratorio de las asignaturas reseñadas.

GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA
4º CURSOCURSO ACADÉMICO 2013-2014
2º SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00					
10:00-11:00	G-CM Aula Informática Cálculo Computacional de Estructuras	G-CM Aula A-312-II Sistemas de Elevación y Transporte	G-CM Aula A-312-II Diseño y Cálculo de Instal. Eléct. BT y AT	G-CM Aula A-312-II Gest. Integ. Calidad, Segur. y Medio Ambiente	G-CM Aula P-111-II Climatización
11:00-12:00	M-CR Aula Informática Cálculo Computacional de Estructuras	M-CR Aula A-312-II Sistemas de Elevación y Transporte	M-CR Aula A-312-II Diseño y Cálculo de Instal. Eléct. BT y AT	M-CR Aula A-312-II Gest. Integ. Calidad, Segur. y Medio Ambiente	M-CR Aula P-111-II Climatización
12:00-13:00	G-CM Aula Informática Introducción y Manejo del Programa Mathemática	G-CM/ Mr-CR/PL Aula A-312-II /Lab. Electr. Electrónica de los Sistemas Mecánicos	G-CM/PI Aula Informática Programación		G-CM Aula P-111-II Energías Alternativas
13:00-14:00	Mr-PI Aula Informática Introducción y Manejo del Programa Mathemática	G-CM/ Mr-CR/PL Aula A-312-II /Lab. Electr. Electrónica de los Sistemas Mecánicos	Mr-PI Aula Informática Programación		M-CR Aula P-111-II Energías Alternativas
16:00-17:00	G-CM Aula Informática CAD Mecánico	G-CM Aula A-312-II Gest. Recurs. Humanos	G-CM Aula A-312-II Creación de Empresas	G-CM Aula A-312-II Topografía	
17:00-18:00	Mr-PI Aula Informática CAD Mecánico	M-CR Aula A-312-II Gest. Recurs. Humanos	M-CR Aula A-312-II Creación de Empresas	M-CR Aula A-312-II Topografía	
18:00-19:00		G-CM Aula A-110-II Inglés Técnico	G-CM Aula A-312-II Mantenim. Productivo		
19:00-20:00		M-CR Aula A-110-II Inglés Técnico	M-CR Aula A-312-II Mantenim. Productivo		

Tamaño Grupo Estudiantes: G = 80-100; M = 40-50; Mr = 26-33; P = 20-25; Pr = 12-16

CM: Exposición y explicación de los contenidos teóricos y problemas o casos prácticos (Clases magistrales de teoría y problemas).

CR: Clases de resolución de problemas y/o casos prácticos relacionados con los contenidos teóricos.

PL: Prácticas de Laboratorio y/o Taller.

PI: Prácticas en Aulas de Informática.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR EL ESTUDIANTE

De acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del Anexo de la orden CIN/351/2009, de 9 de Febrero los **objetivos** del título del Ingeniero Mecánico son los siguientes:

- CG1 Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería industrial que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.
- CG2 Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el epígrafe anterior.
- CG3 Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG4 Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
- CG5 Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
- CG6 Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- CG7 Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- CG8 Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
- CG9 Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
- CG10 Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
- CG11 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

En el contexto de este proyecto, el término **Competencia** debe entenderse como el conocimiento, la capacidad, la habilidad o la destreza adquiridos, que dan lugar a un nivel adecuado y óptimo de desempeño y actuación profesional en este caso en el ámbito de la ingeniería mecánica. De acuerdo con lo establecido en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), las **competencias generales** que los estudiantes deben adquirir son las siguientes:

- Demostrar **poseer y comprender conocimientos en el área de la Ingeniería Mecánica a partir de la base de la educación secundaria general**, a un nivel, que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia en el campo **de la Ingeniería Mecánica**.
- Saber **aplicar esos conocimientos a su trabajo** o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y **resolución de problemas dentro de del área de la Ingeniería Mecánica**.
- Tener la capacidad de **reunir e interpretar datos relevantes, dentro del área de la Mecánica, para emitir juicios** que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Poder transmitir **información, ideas, problemas y soluciones** a un público tanto especializado como no especializado;
- Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender **estudios posteriores con un alto grado de autonomía**.

La formación del Ingeniero Mecánico deberá estar basada en el conocimiento y orientada hacia el ejercicio de la profesión. Esta formación debe desarrollarse dentro de un marco académico que garantice una formación sólida, en la que fundamentos, técnicas, capacidades, habilidades y actitudes o competencias se adquieran en la mejor forma. El proceso educativo está influido por lo útil del conocimiento (Competencias transversales) y por el conocimiento de lo útil (Competencias específicas). Por otro lado, la incidencia de los fenómenos asociados a la Ingeniería Mecánica en

muchos ámbitos sociales, que van desde la vida cotidiana hasta las aplicaciones tecnológicas más sofisticadas, y dada la gran versatilidad de este campo, hacen necesarios unos sólidos conocimientos, tanto teóricos como prácticos, que permiten no sólo trabajar en actividades y campos muy diversos, sino además innovar y poder incorporarse a los retos futuros. Debido a la diversidad de materias que debe cursar un alumno, es conveniente desglosar las competencias generales en tres grandes grupos: instrumentales, interpersonales y sistémicas. Estas competencias son:

COMPETENCIAS GENERALES:

Competencias Instrumentales:

- CT.1.- Capacidad de análisis y síntesis.
- CT.2.- Capacidad de organización y planificación.
- CT.3.- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT.4.- Resolución de problemas.

Competencias Interpersonales:

- CT.5.- Trabajo en equipo.
- CT.6.- Habilidades en relaciones interpersonales.
- CT.7.- Adaptación al mundo laboral.

Competencias Sistémicas:

- CT.8.- Aprendizaje autónomo.
- CT.9.- Creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias Específicas de Formación Básica:

CB.1.- Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

CB.2.- Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

CB.3.- Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

CB.4.- Capacidad para comprender y aplicar los principios de conocimientos básicos de la química general, química orgánica e inorgánica y sus aplicaciones en la ingeniería.

CB.5.- Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

CB.6.- Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

Competencias Específicas Comunes a la Rama Industrial:

CC.1.- Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.

CC.2.- Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería. Cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos.

CC.3.- Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales.

CC.4.- Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas.

CC.5.- Conocimientos de los fundamentos de la electrónica.

CC.6.- Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control.

CC.7.- Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.

CC.8.- Conocimiento y utilización de los principios de la resistencia de materiales.

CC.9.- Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación.

CC.10.- Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

CC.11.- Conocimientos aplicados de organización de empresas.

CC.12.- Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.

CC.13.- Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.

Competencias Específicas de la Rama de Ingeniería Mecánica:

CE.1.- Conocimientos y capacidades para aplicar las técnicas de ingeniería gráfica.

CE.2.- Conocimientos y capacidades para el cálculo, diseño y ensayo de máquinas.

CE.3.- Conocimientos aplicados de ingeniería térmica.

CE.4.- Conocimientos y capacidades para aplicar los fundamentos de la elasticidad y resistencia de materiales al comportamiento de sólidos reales.

CE.5.- Conocimientos y capacidad para el cálculo y diseño de estructuras y construcciones industriales.

CE.6.- Conocimiento aplicado de los fundamentos de los sistemas y máquinas fluidomecánicas.

CE.7.- Conocimientos y capacidades para la aplicación de la ingeniería de materiales.

CE.8.- Conocimiento aplicado de sistemas y procesos de fabricación, metrología y control de calidad.

Competencias Específicas añadidas:

CE.9.- Conocimiento de la normativa en seguridad laboral, y seguridad industrial (en el sector de la construcción y en el sector de la maquinaria).

CE.1.- Conocimiento aplicado de la organización de la seguridad, de las protecciones personales, instalaciones provisionales de seguridad e higiene. Seguridad en las distintas fases de construcción. Seguridad en Máquinas.

CE.11.- Conocimiento del análisis de posición, cinemático y dinámico de manipuladores.

PERFIL DE INGRESO

El Grado en Ingeniería Mecánica está diseñado para acoger a estudiantes con capacidad para el razonamiento científico y la resolución de problemas reales que les permitan proyectar, dirigir y coordinar todas las actividades relacionadas con la Ingeniería Mecánica. Además del imprescindible hábito de trabajo, dedicación al estudio y gusto por los retos planteados por la Ingeniería.

En consonancia con lo anterior, la titulación está recomendada para personas que hayan superado el Bachillerato cursando en sus opciones las materias de Matemáticas, Física y Dibujo Técnico, y posteriormente las pruebas de acceso a la Universidad.

■ PERFIL DE EGRESO

En la sociedad moderna actual, el elevado nivel tecnológico en los procesos productivos de los países desarrollados, requiere de la presencia de profesionales especializados en las técnicas correspondientes a los sistemas mecánicos. Especialistas que tengan capacidad para diseñar, mejorar y mantener sistemas de fabricación y producción industrial, dispositivos y sistemas mecánicos, componentes, maquinaria, motores e instalaciones industriales, así como diseñar sistemas de calidad, seguridad y control de dichas actividades.

El egresado de este Título de Grado en Ingeniería Mecánica es un profesional con conocimientos que le permiten desarrollar todas las tareas anteriormente mencionadas aprovechando al máximo los recursos y las nuevas tecnologías, dentro de un riguroso respecto por el medio ambiente. Para ello está dotado de:

- Una formación científico-técnica sólida
- Facilidad para integrarse en equipos multidisciplinares
- Capacidad para el ejercicio de la Ingeniería Mecánica compatible con el medio ambiente y con la seguridad
- Capacidad para la actualización continua de conocimientos

Es importante reseñar que estos titulados pueden ocupar puestos muy variados, como técnicos o directivos, en empresas del amplio sector industrial y de servicios, en las Administraciones públicas de ámbito, estatal, autonómico, provincial o local y podrán desarrollar el ejercicio de la libre profesión.

■ SALIDAS PROFESIONALES

La legislación vigente conforma la profesión de Ingeniero Técnico Industrial como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado obtenido, en este caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, conforme a las condiciones establecidas en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de Diciembre de 2008, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 29 de enero de 2009.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 12/1986 de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos,..., se conforman como profesiones reguladas, por lo tanto hasta que se establezcan las oportunas reformas de la regulación de las profesiones con carácter general en España,..., es preciso determinar, las condiciones que serán de aplicación a todos los planes de estudio conducentes a la obtención de cada uno de los títulos oficiales de Grado que permitan ejercer las referidas profesiones.

Las mismas quedan plasmadas en la Orden CIN/351/2009, de 9 de febrero (BOE 20 de febrero de 2009) por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

En virtud de las competencias adquiridas por los egresados en esta titulación, son muy amplias sus salidas profesionales. Así, podrán ocupar puestos muy variados, como técnicos o directivos, en empresas del amplio sector industrial y de servicios, en las Administraciones públicas de ámbito, estatal, autonómico, provincial o local y podrán desarrollar el ejercicio de la libre profesión.

Las tareas que podrán realizar son también muy heterogéneas, destacando de entre ellas las siguientes:

- Construcción, montaje y mantenimiento de cualquier ingenio o instalación industrial de ámbito mecánico.
- Diseño y ensayos de nuevos productos o elementos de máquinas.
- Programación de control numérico y de robots.
- Proyectos, ejecución y dirección de toda clase de instalaciones y explotaciones comprendidas en el ámbito de la Mecánica. En las otras ramas de la ingeniería: Eléctrica, Electrónica, Química, Energética,..., tienen limitadas sus atribuciones, hasta unos límites fijados por la Ley.
- Participación en las áreas de: gestión, organización, planificación, calidad, medio ambiente, comercial y riesgos laborales.
- Docencia, investigación y transferencia de tecnología.
- Dictámenes, peritaciones e informes y actuaciones técnicas en asuntos judiciales, oficiales y particulares.

